

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO LABORALES



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DGT
Dirección General
de Tráfico

© FESVIAL

NIPO: 128-11-049-8

Manual elaborado por FESVIAL (Fundación Española para la Seguridad Vial) para la DGT y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

INDICE

- ▶ Introducción pág. 6
- ▶ ¿Por dónde empezamos a trabajar la seguridad vial en la empresa? pág. 12
- ▶ ¿Qué podemos hacer más por la seguridad vial? pág. 18
- ▶ Acciones de sensibilización pág. 30
- ▶ Tratamiento de problemas específicos pág. 42
- ▶ Actuaciones de la administración, los organismos de representación empresarial, sindicatos y otros agentes pág. 52
- ▶ La seguridad vial como uno de los ejes de la gestión de la prevención de riesgos laborales pag. 64
- ▶ Conclusiones pag. 76

PROLOGO

Los accidentes de tráfico representan una de las principales causas de mortalidad en nuestro país, así como en el resto de países de nuestro entorno. Las sociedades modernas demandan de forma creciente el desarrollo de políticas y actuaciones de las diferentes instituciones para hacer frente al problema de la inseguridad vial.

Las diferentes acciones y medidas llevadas a cabo por las administraciones públicas, como el desarrollo de campañas de sensibilización que presentan la cara más real de un problema tan crudo como es el tráfico, o la implantación en el año 2006 del permiso por puntos, así como el incremento de otras medidas de control, parece que se han mostrado como medidas eficaces para la reducción de la siniestralidad vial.

Todas estas acciones van encaminadas a la sensibilización de los conductores, así como del resto de usuarios de los vehículos, sobre los riesgos que entraña la actividad de la conducción. En definitiva, mediante este tipo de actuaciones, se persigue crear en la sociedad una cultura de la seguridad vial, que logre inculcar en todas las personas, conductores, pasajeros, peatones, etc., unas actitudes y unos hábitos seguros respecto de la conducción. El cambio de comportamiento de los conductores: mayor uso del casco y cinturón, no consumo de alcohol al volante, moderar la velocidad, etc. ha resultado el elemento fundamental para lograr una importante disminución de la siniestralidad vial en los últimos años.

Sin embargo, esta cultura de la seguridad vial, para que se haga realmente extensiva a todas las personas y situaciones, debe procurar abarcar todas las actividades del ser humano, y no sólo concentrarse en los desplazamientos que tienen lugar en la carretera o los vinculados a momentos de ocio y esparcimiento, como los fines de semana o las vacaciones. La cultura

de la seguridad vial debe extenderse a todo tipo de situaciones en las que se produce una interacción entre las personas y los vehículos.

El mundo del trabajo, actividad a la que el ser humano dedica gran parte de su tiempo, es uno de los ámbitos que no puede quedar fuera de actuaciones de promoción de la cultura de la seguridad vial. Las políticas, planes y programas de prevención de riesgos laborales han centrado sus esfuerzos en atacar los riesgos específicos vinculados a la propia actividad laboral, y posiblemente debido a su naturaleza genérica, el tráfico no ha recibido la atención necesaria. Sin embargo, precisamente ese carácter transversal del tráfico, el hecho de que afecte a todas las actividades económicas y a todos los puestos de trabajo, hace todavía más necesario que la seguridad vial laboral adquiera carta de naturaleza en la gestión de la prevención de riesgos laborales. El 1 de marzo de 2011 el Ministerio de Interior y el Ministerio de Trabajo, firmaron un acuerdo para promover la cultura de la seguridad vial en las empresas. Este acuerdo supuso un paso importante en este ámbito, y muestra la transversalidad con la que se debe tratar la seguridad vial laboral.

La razón fundamental que ha inspirado la redacción de este manual, es la necesidad de extender las actitudes y hábitos propios de la seguridad vial al mundo laboral, y este es un cometido de todos los agentes con responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales.

En el contenido del manual el lector encontrará casos concretos en los que se muestran cómo las empresas españolas abordan el tema de la seguridad vial laboral. El manual está dirigido tanto a los profesionales de la prevención, a los empresarios, a los trabajadores y sus representantes, a la administración o a cualquier otro agente con responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales. Su

finalidad no es otra que difundir experiencias reales de promoción de la cultura de la seguridad vial en el mundo laboral, para que puedan ser tomadas como modelo y sean de utilidad para desarrollar nuevas actuaciones que faciliten la reducción de los riesgos laborales viales.

Queremos desde aquí agradecer a todas las empresas y profesionales que han colaborado con la Dirección General de Tráfico, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y con Fesvial, entidad redactora del manual, en la elaboración del mismo. No es fácil que las empresas expongan públicamente sus conocimientos, su procedimientos, su creatividad, en definitiva, su trabajo interno para que sea de utilidad a otras empresas y a otros profesionales.

Para concluir, tan sólo señalar que la creación de una cultura de la seguridad vial es un trabajo arduo y permanente, en el que hay que ser constante, porque con el paso del tiempo se consiguen el resultado deseado, que no es otro que el de salvar vidas.

Pere Navarro Olivella
Director General de Tráfico

INTRODUCCIÓN

Es de sobra conocido que los accidentes de tráfico representan una de las causas de mortalidad de mayor peso en las sociedades modernas. Al igual que los riesgos cardiovasculares, el tabaquismo y otras cuestiones de distinta naturaleza, los accidentes de tráfico son un problema que está presente en de manera perenne en nuestra sociedad, considerándose como consustanciales a nuestros modernos hábitos de vida. Es más, determinados comportamientos asociados a los problemas de tráfico se consideran como socialmente admirables. Para muchas personas, alcanzar altas velocidades conduciendo es una demostración de su destreza al volante, siendo además objeto de admiración por otras. Por el contrario, conducir respetando los límites de velocidad es, para muchos, sinónimo, no de prudencia, sino de torpeza o escasa habilidad en el manejo de un vehículo.

La arraigada imbricación de estas conductas de riesgo en nuestros patrones comportamentales hace necesario que, para combatirlas, actuemos desde distintos frentes. Sólo de esta manera, cuando la **Cultura de la Seguridad Vial** esté presente en las distintas facetas de nuestra vida cotidiana, será cuando seremos capaces de consolidar hábitos y actitudes más seguras y responsables.

De unos años a esta parte, los diferentes poderes públicos han demostrado su firme apuesta por luchar contra los accidentes de tráfico, desarrollando importantes esfuerzos para paliar este grave problema. La realización de campañas de sensibilización que muestran con crudeza las consecuencias de un accidente, la implantación de medidas legislativas más rigurosas, las grandes inversiones en tecnología para la vigilancia de la seguridad vial, son algunas de las medidas adoptadas por la administración para reducir la siniestralidad causada por accidentes de tráfico, medidas que han culminado con grandes hitos como la implantación en España en julio de 2006, del

permiso o licencia de conducir y la reforma del Código Penal en materia de delitos contra la Seguridad Vial en diciembre de 2007.

Todas estas medidas se han mostrado muy eficaces en la reducción de la siniestralidad vial. La cifras tanto de accidentes como de fallecidos, han descendido considerablemente en los últimos años, aunque sin embargo, los resultados obtenidos no son suficientes. Por ello es necesario, como planteábamos anteriormente, actuar en otros planos, sin abandonar por ello la línea seguida hasta el momento, de manera que la Cultura de la Seguridad Vial se extienda a otros ámbitos de nuestra vida.

Este es el motivo por el que nace el manual Buenas Prácticas en Seguridad Laboral Vial, por la necesidad de poner de manifiesto que la Seguridad Vial no es una cuestión a tener presente cuando emprendemos un viaje en nuestras vacaciones, o salimos el fin de semana, sino que es un tema que debe regir nuestro comportamiento de manera continuada, y no esporádica, cada vez que subimos a un vehículo.

Una persona adulta dedica como mínimo un tercio de su tiempo a la actividad laboral, y en ese tiempo el vehículo supone un elemento de gran importancia. Hoy en día, una gran mayoría de las personas utilizan el vehículo para desplazarse a su trabajo, destinando para ello un tiempo importante de su quehacer diario. A ello hay que añadir que muchas personas realizan desplazamientos en vehículo de manera habitual durante su jornada laboral, por no decir de aquellas otras para las que el vehículo es una herramienta indispensable para su actividad laboral.

► El accidente de tráfico en la empresa

Como hemos mencionado anteriormente, los accidentes de tráfico son

una de las primeras causas mortalidad en las sociedades modernas, y por lo tanto, la conducción de un vehículo, dado los riesgos que entraña, debe ser considerada como una actividad de intervención prioritaria para la gestión de la prevención de riesgos laborales. Más aún, desde el momento en que, según reconoce la legislación de Seguridad Social (Ley General de la Seguridad Social art. 115.2), se considera que los accidentes que suceden en los desplazamientos que realiza un trabajador al ir o volver del lugar de trabajo -esto es, los accidentes *in itinere* -, se consideran accidentes laborales, y por lo tanto, son competencia de la gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa.

Respecto al peso del tráfico como causa de la siniestralidad laboral en España, hay que señalar en primer lugar, que casi uno de cada diez accidentes laborales con baja, son accidentes de tráfico. Según el informe elaborado por el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo sobre los accidentes laborales de tráfico, esta proporción presenta una ligera tendencia al alza en los últimos tres años: en 2007, los accidentes de tráfico representan el 8.52% de los accidentes laborales con baja, en 2008 este porcentaje se sitúa en el 9.14%, mientras que en 2009 los accidentes de tráfico se elevan al 9.88%.

Más reveladoras son las cifras de los accidentes mortales, ya que, según los datos correspondientes al año 2009, de los 831 accidentes laborales mortales que se produjeron en España, 283 muertes fueron causadas por accidentes de tráfico. Es decir, uno de cada tres accidentes laborales mortales es debido a un accidente de tráfico. Además de estos 283 fallecimientos debidos a un accidente laboral de tráfico, un 60.07%, 170 en cifras absolutas, fueron *in itinere* y el resto en misión. Cabe concluir por tanto, que los accidentes laborales de tráfico suponen una parte importante de los accidentes laborales mortales, siendo mayoritarios los que se producen en los desplazamientos de los trabajadores a su lugar de trabajo.

Esta pérdida de vidas humanas, la situación en la que se quedan las familias que pierden a un ser querido, así como la merma en la calidad de vida de las personas que sufren un accidente laboral vial, son cuestiones que pertenecen al plano de los intangibles y que es imposible por tanto, su cuantificación.

Pero para ahondar más si cabe en la relevancia de la seguridad vial laboral, hay que hacer referencia a los costes que representan los accidentes laborales de tráfico. Para una empresa, los costes de la “no prevención”



referidos a un accidente de tráfico se traducen en días de baja del trabajador a cargo de la empresa, la pérdida de negocio por el posible coste de oportunidad debido al accidente, primas de seguros, cotizaciones a la seguridad social, reparación de vehículos, etc. A ello hay que añadir los costes que representan para la administración las consecuencias derivadas de un accidente de tráfico: recursos sanitarios dedicados al accidentado, pensiones derivadas de accidentes de tráfico, daños producidos en la vía pública, etc.

La contabilización de todos estos costes, que sería objeto de otro estudio, representa un volumen tan importante que merece el esfuerzo de extender la seguridad vial al ámbito laboral. Y en cualquier caso, la creación de la cultura de la seguridad vial en el mundo del trabajo tendrá como fruto la reducción de la siniestralidad laboral y lo que es más importante, la protección de vidas humanas.

► El accidente de tráfico en la prevención de los riesgos laborales

En el año 1995 se publicó la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, cuya entrada en vigor supuso un importante impulso para la prevención de riesgos laborales. España, el país europeo con mayores índices de siniestralidad, daba el primer e importante paso en el camino para situarse en unos parámetros homologables al resto de países europeos en materia de prevención de riesgos laborales.

Transcurridos varios años desde la entrada en vigor de la citada ley, los distintos agentes que intervienen en la aplicación de la gestión de la prevención de riesgos laborales en las empresas, esto es, administración, organizaciones empresariales y entidades de representativas de los trabajadores, acordaron la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012.

En este documento se hacía balance de los resultados obtenidos en materia de prevención de riesgos laborales y se desarrollaban las políticas preventivas a seguir en el medio y largo plazo. Respecto a los logros obtenidos se destaca desde el lado positivo que la “prevención de riesgos laborales ha

experimentado en los últimos diez años un auge desconocido en nuestro país. En este período ha pasado de disciplina desconocida y reservada a especialistas a consolidarse como un aspecto fundamental de las relaciones laborales”.

Por el contrario, también se apunta que “los logros en materia de prevención de riesgos laborales están aún lejos de cumplir las expectativas que generó en su momento la aprobación de la Ley 31/1995. La intensa actividad desplegada por los poderes públicos y los sujetos privados no se ha visto siempre respaldada por los índices de siniestralidad laboral existentes en España, pese a existir en los últimos años una tendencia afianzada de ligera disminución de los índices de incidencia de los accidentes de trabajo.

La Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012 establecía una serie de objetivos y líneas de actuación que deben dirigir las políticas preventivas a implantar durante dicho período. Dicha estrategia no establece ninguna medida concreta que deban tomar las empresas, destinada a combatir la siniestralidad vial, aunque sí propone que los poderes públicos, en el diseño de las políticas de seguridad y salud en el trabajo, presten una atención especial a los riesgos asociados a la movilidad con incidencia en los accidentes *in itinere* y en misión. Como consecuencia de esta recomendación, los riesgos asociados a los accidentes laborales viales deben ser tratados en las diferentes políticas públicas de divulgación de la cultura de la prevención, como son las políticas educativas y las campañas de concienciación y sensibilización.

Como resultado de una de las diferentes líneas de actuación que recoge la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha entrado en vigor el Real Decreto 404/2010 de 31 de marzo, en el que se establece un sistema de incentivos en las cuotas por contingencias profesionales a aquellas empresas que alcancen índices de siniestralidad por debajo del promedio de su sector. Lamentablemente, el Real Decreto, para el cálculo de dichos índices, no contempla los accidentes *in itinere*, aunque sin embargo, sí que establece que las empresas deben cumplir una serie de requisitos, entre los que se encuentra como una medida optativa,

la existencia de planes de movilidad vial como medida para prevenir los accidentes de trabajo en misión y los accidentes “in itinere”.

De esta forma, la seguridad vial es una de las cuestiones que los diferentes agentes con responsabilidad en la gestión de la prevención de riesgos laborales, tienen todavía pendiente. La mayor atención en la prevención de riesgos laborales ha recaído en los riesgos asociados a los procesos de trabajo propios de la actividad a la que se dedica una determinada empresa. La prevención de riesgos laborales en un determinado sector, como por ejemplo el de la construcción, se ha centrado más en tratar los riesgos y las consecuentes medidas preventivas, relacionados con las tareas que realizan los diferentes operarios que intervienen en la ejecución de una obra (manejo de maquinaria y equipos de trabajo, trabajos en altura, caída de objetos, manipulación de cargas, etc.), considerando la seguridad vial en un segundo plano. Sin embargo, la mayor parte de operarios que trabajan en una obra seguramente utilizan diariamente el vehículo, bien para desplazarse hasta su lugar de trabajo o bien para realizar otras tareas propias de su puesto. Esta consideración transversal de la seguridad vial, ha supuesto seguramente que los responsables de prevención no le hayan prestado la debida atención.

Sin embargo, existen algunos ejemplos significativos, que demuestran que los responsables de la gestión de la prevención de riesgos laborales están dando a la seguridad vial la importancia que se merece y de manera progresiva, la seguridad vial está cada vez más presente en las políticas de prevención.

Colaborar en esa labor de sensibilización y hacer más relevante la seguridad vial en la gestión de prevención de riesgos laborales, son la razón de ser del manual de Buenas Prácticas en Seguridad Laboral Vial. En ese sentido, el manual tiene como principal finalidad extender la cultura de la seguridad vial en el mundo del trabajo, a través de la prevención de riesgos laborales. Esto es, introducir hábitos y actitudes preventivas entre trabajadores y empresarios, respecto a la utilización de los vehículos, así como conceptos clave como que todos los

accidentes no son fruto de una casualidad o del destino, sino que todos tienen sus causas y por lo tanto son evitables.

La prevención de la accidentalidad laboral vial no es una cuestión que atañe a un determinado tipo de empresa, no está relacionada con el sector o la actividad, no tampoco con el tamaño de la misma. Afecta a todo tipo de actividades económicas, puesto que, en mayor o menor medida, todas las personas que desarrollan una actividad laboral están expuestas a riesgos viales.

Tampoco es necesario destinar un capítulo específico del presupuesto empresarial destinado a este fin, ni tampoco una gran cantidad de personal especializado en esta materia. Solo es necesaria una actitud, responsable y sensible frente a estos problemas que, en muchas ocasiones, tienen soluciones sencillas y económicas, como un mensaje pegado en el



tablón de anuncios, un simple folio que recuerda que debemos ser prudentes o tener cuidado con ciertas conductas o factores de riesgo al volante.

► El manual de buenas prácticas

Como podrá apreciar el usuario del manual, los casos presentados no guardan una correlación entre el tamaño de la empresa y la complejidad de la acción preventiva. Los casos reflejan ejemplos de empresas realmente concienciadas por el problema de la seguridad vial, empresas que han tomado la decisión de abordar esta cuestión y contribuir a la reducción de la siniestralidad laboral vial.

En el manual se presentan casos concretos de empresas que han desarrollado actuaciones dirigidas a sus empleados para concienciar sobre la importancia de la seguridad vial. Está estructurado de manera progresiva y tiene una clara orientación didáctica, es decir, se inicia con los casos más básicos que sean de utilidad para aquellas empresas que quieren introducir por vez primera la seguridad vial entre sus objetivos de prevención de riesgos laborales y necesitan para ello un referente, y progresivamente se plantean casos más avanzados, de manera que se marca el camino a seguir para aquellas empresas que quieran evolucionar en el tratamiento de la seguridad laboral.

Para la elaboración del manual se ha considerado los diferentes colectivos que cuentan con responsabilidad en la prevención de riesgos laborales y han sido clasificados en los siguientes grupos:

- ▶ Administración pública
- ▶ Entidades de representación empresarial
- ▶ Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales
- ▶ Empresas

Se han contactado con más de 140

entidades pertenecientes a los anteriores colectivos, recopilándose un total de 66 casos de acciones para la promoción de la seguridad vial en la empresa. En el presente manual se recogen los casos que por su relevancia se han considerado los más interesantes.

Antes de exponer los casos de buenas prácticas de seguridad laboral vial, los autores del manual quisiéramos dar nuestro agradecimiento a todas las empresas y entidades que nos han facilitado información para la elaboración de los casos. También a aquellas otras entidades que nos han abierto líneas de contacto para ir empezando a conocer qué se hace en el mundo empresarial español en materia de seguridad vial. A los autores del manual no nos cabe ninguna duda de que sin su ayuda y colaboración no hubiera sido imposible abordar y llevar a cabo este proyecto.

1. Abertis
2. ABL (Asociación Profesional para el Bienestar Laboral)
3. AMAT (Asociación de Mutuas)
4. Arval
5. Asepeyo
6. ASINCA (Asoc. Industrial de Canarias)
7. Aspre
8. Ayuntamiento de Barakaldo
9. Ayuntamiento de Fuenlabrada
10. Bancaja
11. Banco Popular
12. Bankinter
13. British Telecom
14. Cadbury
15. Capsa
16. CCOO
17. CEA
18. Cepsa

19. Cespa
20. Chep España
21. Confederación de Empresarios de Ceuta
22. CROEM
23. DHL Express
24. EDEX
25. EMT (Madrid)
26. Endesa
27. Etrasa
28. Europcar
29. FCC
30. Fenadismer
31. Fremap
32. Fundación de la Comunidad Valenciana para la Prevención de Riesgos Laborales
33. Fundación Mutua Madrileña
34. Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales
35. Fundación Transforma
36. General de Bombeo de Hormigón
37. GPEX Grupo
38. Grupo Generali
39. Iberdrola
40. Ibermutuamur
41. INSHT
42. INVASSAT (Comunidad Valenciana)
43. ISSL (Región de Murcia)
44. Johnson & Johnson
45. Leche Pascual
46. Liberty Seguros
47. Mac – Canarias
48. Madrid Movilidad
49. Maz
50. Mercedes-Benz
51. Metaldyne
52. Michelin
53. Microsoft
54. NCR
55. Norauto
56. Pañalón
57. Prevensis
58. Prointec
59. RACC
60. RACE
61. Repsol
62. Sika
63. Tele Pizza
64. Telvent
65. Tragsa
66. Umivale
67. UPTA
68. URS
69. Uteco
70. Vodafone

2

¿Por dónde empezamos a trabajar la seguridad vial en la empresa?

Cuando una empresa se plantea incorporar la Seguridad Vial en su política de prevención de riesgos laborales, se encuentra ante la incógnita de cómo iniciar el camino para introducir una cultura de la seguridad vial entre los recursos humanos que conforman la organización.

En el panorama de la situación de la Seguridad Vial en las empresas españolas nos hemos encontrado con distintos casos en los que este camino se inicia a través de la realización de cursos de formación para los trabajadores. En muchos casos, este tipo de formación se integra en los cursos iniciales de prevención, al que asisten todos los empleados de la empresa.

Los modelos de formación que presentamos en este capítulo presentan metodologías muy diversas, contando con cursos presenciales, cursos on-line, charlas informativas o entrega de dossiers de seguridad o manuales. La dedicación exigida al empleado es muy breve, entre 2 horas o 30 minutos, en caso de los cursos, o la lectura de la documentación entregada, de forma que los contenidos de estas acciones formativas tienen un carácter muy generalista. En algunos casos las acciones formativas van acompañadas de acciones puntuales de información y sensibilización en seguridad vial, bien localizadas en épocas concretas del año (períodos vacacionales) o bien destinadas al tratamiento de cuestiones concretas (uso del móvil en el vehículo).

Este tipo de actuaciones representan un paso germinal, una primera aproximación a la seguridad vial como riesgo laboral, pero que indudablemente suponen un salto cualitativo en la gestión de la prevención de riesgos laborales. Con este primer paso, superficial si se quiere, ven la luz nuevos planteamientos en la gestión de la prevención de riesgos laborales, aquellos que consideran la Seguridad Vial como una de las áreas de actuación que se encuentra bajo la responsabilidad de los profesionales de la

prevención. Como ya hemos apuntado en la introducción de este manual, gran cantidad de empresas españolas, algunas de ellas de gran relevancia, no contemplan a la seguridad vial dentro de su política de prevención, destinando sus recursos preventivos, posiblemente escasos, a planes y actuaciones dirigidas a reducir o eliminar los riesgos inherentes a la actividad que desarrollan.

En este capítulo las buenas prácticas en seguridad vial laboral pertenecen a las siguientes empresas:

- ▶ **BT España:** Curso on-line de prevención de riesgos laborales que contiene un módulo de seguridad vial.
- ▶ **Gebomsa:** Módulo de seguridad vial dentro de un curso presencial de prevención de riesgos laborales.
- ▶ **Sika:** Entrega de un dossier de seguridad donde se tratan los accidentes “in itinere” y en misión y realización de acciones de sensibilización en seguridad vial anteriores a los períodos vacacionales.
- ▶ **Grupo Generali:** Entrega de un manual a empleados de determinados puestos que realizan desplazamientos en automóvil con asiduidad y disponibilidad de información preventiva en seguridad vial en el portal del empleado.

BT ESPAÑA

BT España, empresa de servicios de telecomunicaciones, está presente en nuestro país desde el año 1989. Tiene una cobertura de servicios nacional y cuenta, además de su sede central en Madrid, con oficinas en Barcelona, Bilbao, A Coruña, Sevilla y Valencia. Tiene una plantilla de 1.200 empleados y factura más de 500 millones de euros.

La formación en prevención de riesgos laborales BT España incluye, independientemente de que los empleados tengan o no que conducir por motivos laborales, un módulo de seguridad vial.

www.bt.es

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE BT EN ESPAÑA

Perfil del trabajador	Empleados de BT en España, independientemente que tengan o no que conducir por motivos laborales. Participaron entre los años 2004 y 2006, un total de 691 empleados.
Objetivo	Crear una cultura en BT España que fomente la conducción segura y saludable.
Descripción de la acción	La formación en prevención de riesgos laborales de todos los empleados de BT en España incluye, independientemente de que tengan o no que conducir por motivos laborales, un módulo de seguridad vial con el objetivo de sensibilizar a la plantilla, reforzar conceptos de seguridad vial y dar a conocer y fomentar conductas seguras entre los empleados.
Metodología empleada	<p>Curso on-line de prevención de riesgos laborales que incluye un módulo específico de seguridad vial con ejercicios sencillos y dinámicos acerca de una conducción segura y saludable.</p> <p>El módulo de seguridad vial trata los factores fundamentales en la generación de accidentes: la persona (percepción y repuesta, condiciones físicas, fatiga, somnolencia, estado anímico, alcohol y drogas, etc.), el vehículo (seguridad activa, seguridad pasiva, mantenimiento, etc.) y la vía (consejos para una conducción segura y situaciones de emergencia).</p> <p>Para obtener el certificado de haber sido formado en prevención de riesgos laborales el empleado debe realizar el módulo de seguridad vial y un mínimo del 80% de las preguntas incluidas en el cuestionario de dicho módulo. La dedicación necesaria de los empleados de 90 minutos a todo el curso de formación en prevención de riesgos laborales, de los que 30 minutos se dedican al módulo de seguridad vial.</p> <p>Esta formación se repite cada tres años. Sin embargo, si el empleado sufre un accidente con baja, debe repetir el curso en el primer mes de su reincorporación laboral.</p> <p>Otras particularidades:</p> <p>El curso también es obligatorio para los becarios y deben hacerlo en el primer mes de su incorporación.</p> <p>Existencia de un teléfono de contacto para resolver dudas acerca del mismo.</p> <p>La información contenida en el módulo se puede consultar siempre que se quiera en la plataforma de formación que tiene BT para todos sus empleados. Así mismo, se puede descargar y almacenar en formato PDF en el ordenador del empleado.</p>
Año de realización:	2004-2005-2006 y 2009-2010.
Más información:	Poniéndose en contacto con el Servicio de Prevención de BT España (912 708 731).



GEBOMSA (GENERAL DE BOMBEO DE HORMIGÓN S.L.U.)

Empresa dedicada al bombeo de hormigón, nace en 2001 fruto de la fusión de 14 de las principales compañías del sector en España y Portugal. Gebomsa, con más de 400 equipos de bombeo, cuenta con 29 delegaciones distribuidas por todo el territorio de ambos países

Dentro del programa formativo en prevención de riesgos laborales se incluye un apartado específico en seguridad vial. En el periodo 2010-2011, la parte específica de seguridad vial será más desarrollada.

www.gebomsa.com

PROGRAMA FORMATIVO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Perfil del trabajador	Conductor de camión autobomba de hormigón.
Objetivo	Reducir los índices de siniestralidad "in itinere" y en misión.
Descripción de la acción	Un módulo del programa formativo en prevención de riesgos laborales impartidos a los conductores de camión autobomba, se destina a la seguridad vial al que asistieron un total de 300 trabajadores. Dada la relevancia del tema, en la planificación para el período 2010-2011 se tiene previsto una mayor profundización en la seguridad vial, haciendo mayor incidencia en los factores determinantes de los accidentes. Se tiene previsto también desarrollar acciones de divulgación mediante la realización de folletos informativos que serán entregados a todos los empleados.
Metodología empleada	Curso presencial de 4 horas apoyado con material audiovisual.
Año de realización:	2010-2011.
Más información:	Consultar con el Servicio de Prevención de General de Bombeo de Hormigón, S.L.U. (916 480 420).



SIKA

Sika ofrece sistemas y soluciones específicas para la construcción, en los campos de la reparación y protección del hormigón, el sellado de juntas, la impermeabilización estructural y el pegado rígido y elástico de distintos elementos en la construcción y para el sector de la industria en general, así como en los campos marino y de automoción. Creada en 1954, y con su sede central en Alcobendas (Madrid), cuenta con delegaciones distribuidas por todo el país: Barcelona, Vizcaya, Málaga, Pontevedra, Sevilla, Valencia, Valladolid y Canarias.

Desarrollo de contenidos formativos en seguridad vial dentro de la charla inicial de seguridad y otras acciones de concienciación.

www.sika.es

PROGRAMA FORMATIVO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Perfil del trabajador	Cualquier empleado de la empresa.
Objetivo	Reducir los índices de siniestralidad "in itinere" y en misión.
Descripción de la acción	Contenidos formativos en la charla inicial de seguridad, campañas divulgativas de concienciación en seguridad vial apoyándose en los contenidos de las campañas de la D.G.T., señalización vial dentro del recinto, señalización informativa en las salidas de los centros, etc.
Metodología empleada	A la incorporación de cada trabajador se le entrega un dossier de seguridad y se le explican los aspectos más fundamentales, entre ellos, los accidentes "in itinere" y en misión y cómo actuar frente a ellos. En cada campaña de vacaciones: período estival, puentes, etc., se lanza una campaña informativa mediante correo electrónico y carteles informativos en puntos estratégicos, con eslóganes propios o extraídos de las diferentes campañas de seguridad vial de la D.G.T. o cualquier otro organismo relacionado.
Año de realización:	2007-2010.
Más información:	Contactar con el Servicio de Prevención de Sika (916 572 375)



GRUPO GENERALI

Grupo asegurador fundado en 1831 en Italia y que opera en España desde 1834, cuenta en la actualidad con diversas compañías de seguros y banca privada como Seguros La Estrella, Banco Vitalicio, Banca Generali, etc. En septiembre de 2009, se anunció la integración de las compañías Estrella y Vitalicio para operar bajo la marca de Generali Seguros. El proceso de integración culminó en julio de 2010. La nueva compañía establece su sede en Madrid, ciudad en la que el holding ha fijado históricamente su domicilio. En Barcelona, Generali mantiene su centro de I+D+i y su centro logístico. Las direcciones técnicas y los centros de siniestros se ubican en Madrid y Barcelona.

La acción de dirigida a sensibilizar en materia de seguridad vial consiste en una acción informativa a los trabajadores a través de la entrega de un manual. Se realizó también una acción informativa más concreta con recomendaciones a seguir respecto a uso del teléfono móvil en la conducción.

www.generali.es

MANUAL SOBRE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y CAMPAÑA “TELÉFONO MÓVIL Y CONDUCCIÓN”

Perfil del trabajador	Trabajadores que por su actividad laboral deben realizar desplazamientos fuera de la oficina. De manera específica a inspectores comerciales y directores de sucursal, y a todos los trabajadores de manera general.
Objetivo	Recordatorio de los riesgos propios de desplazamientos fuera de las oficinas e información preventiva sobre la compatibilidad y buen uso del teléfono móvil en la conducción.
Descripción de la acción	Manual para la Prevención de Accidentes dirigido a inspectores comerciales y directores de sucursal (más de 250 empleados). Hoja Informativa con recomendaciones del uso del teléfono móvil y un acceso desde el portal del empleado a la campaña de la DGT (accesibilidad para toda la plantilla). En este mismo portal progresivamente se van introduciendo también otras temáticas relacionadas con la seguridad vial.
Metodología empleada	Desde el año 2000, el manual se entrega a todos los empleados que ocupan los puestos de inspectores comerciales y directores de sucursal y en años sucesivos a todo el personal de nueva incorporación con desplazamientos dentro de sus funciones. Respecto a la campaña del uso correcto del teléfono móvil, la campaña se inició en el año 2006 y la Hoja Informativa se entrega de forma continuada a todos los trabajadores que se incorporan en funciones que incluyen desplazamientos en horario de trabajo. Desde el año 2009, se incluye en el portal del empleado información preventiva sobre seguridad vial y conducción, que recoge consejos sobre diversas temáticas: velocidad, conducción + alcohol, fatiga en la conducción, distracción en la conducción, estrés, uso del cinturón de seguridad, etc. Para acceder a esta información, en el portal del empleado hay disponible un acceso directo a la página web de la Dirección General de Tráfico.
Año de realización:	Desde el año 2000.
Más información:	Consultar con el Servicio de Prevención de Grupo Generali (915 905 715).



3

¿Qué podemos hacer más por la seguridad vial?

Tras iniciarse en sus primeros pasos en la implantación de la Cultura de la Seguridad Vial en el mundo laboral, muchos responsables de prevención de riesgos laborales se plantean cómo continuar en su tarea para atajar el problema de la seguridad vial. La realización de cursos básicos de prevención que recogen algún módulo dedicado a la seguridad vial, supone una acción inicial que, rápidamente, se muestra insuficiente para el tratamiento de este problema.

Las empresas que ejemplifican los casos que se exponen en el presente capítulo, desarrollan acciones específicas en materia de seguridad vial, no encontrándose, por tanto, enmarcadas en actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales de carácter más general.

De esta forma, el usuario del manual podrá encontrar experiencias que responden a

planteamientos más conscientes para acometer el problema de la seguridad vial, mediante las que, los responsables de prevención, y en consecuencia, las mismas empresas, desarrollan actuaciones especiales para sensibilizar a los trabajadores sobre aspectos determinados que afectan a su quehacer diario en la conducción de un vehículo. En estos casos, la seguridad vial es el protagonista principal de la acción de sensibilización, lo que significa que la empresa considera esta cuestión como un riesgo de accidentalidad laboral de primer orden.

Las experiencias que se exponen en este capítulo son acciones formativas de mayor calado que las reflejadas en el capítulo anterior. La Seguridad Vial es una cuestión compleja, en absoluto unidimensional, que presenta muchas facetas, por lo que requiere soluciones que sean ambiciosas en el tratamiento de los factores desencadenantes de un accidente y en la inculcación de hábitos



y actitudes seguros y responsables en la conducción. Estas soluciones son más amplias en cuanto a su contenido, donde se tratan con mayor profundidad cuestiones concretas de seguridad vial, cuestiones que además, afectan de manera específica a la actividad cotidiana de los destinatarios de las acciones formativas.

Pero no sólo eso, las soluciones formativas expuestas en el presente capítulo son también más innovadores en cuanto a los soportes que utilizan (formación práctica en circuito, manuales especializados, etc.), descansando muchas de ellas en las nuevas tecnologías (cursos on-line, DVD formativos, plataformas e-learning, etc.) siguiendo las tendencias propias de la formación continua.

En este capítulo las buenas prácticas en seguridad vial laboral pertenecen a las siguientes empresas:

- ▶ **Arval:** Curso de conducción segura y eficiente basado en 4 pilares: Preventiva, Defensiva, Económica, Respetuosa, en colaboración con la escuela de conducción Sageris.
- ▶ **Etrasa:** Acción formativa destinada a dotar de conocimientos necesarios a los conductores/as sobre los potenciales riesgos que definen y provocan la correlación incidente-accidente.
- ▶ **Europcar:** Curso desarrollado sobre una plataforma de e-learning para proporcionar a los trabajadores las nociones fundamentales para circular con el máximo de seguridad para ellos y para el tráfico en general. Así mismo, se realizan cursos de conducción prácticos para poner en práctica situaciones de riesgo.
- ▶ **Prointec:** Formación on-line para guiar a los trabajadores hacia conductas viales seguras.
- ▶ **Race:** Formación on-line a empleados a través de la plataforma e-learning basada en conceptos básicos de percepción del problema y conducción segura. La formación lleva implícita una evaluación continua que queda registrada en una la base de datos para la elaboración de informes.
- ▶ **Cepsa:** Formación teórico-práctica en seguridad vial, más concretamente en Conducción Defensiva y concienciación sobre los riesgos en la conducción. Formación grupal y prácticas individuales en circuito.
- ▶ **Abertis:** En los planes de formación generales y en la formación específica de cada puesto se incorpora formación en seguridad vial: conducción segura, módulos específicos (sueño, fatiga y estrés).
- ▶ **Banco Popular:** Programa de Formación para la prevención de la accidentalidad laboral vial on-line para todos sus trabajadores. Además de la prevención de la accidentalidad el programa trabaja transversalmente temas de valores sociales y consejos sobre seguridad vial para desplazamientos particulares.
- ▶ **Bancaja:** Curso de formación teórico-práctico dirigido a empleados en circuito cerrado.

ARVAL

Arval Service Lease, compañía multimarca de renting y gestión de flotas perteneciente al Grupo BNP Paribas, está presente en España desde el año 1996. En algo más de 10 años ha crecido de forma sostenida por encima de la media del sector, lo que le ha permitido cerrar 2009 con una flota de 47.945 vehículos financiados y compras por encima de las 10.218 unidades. En el territorio español, Arval Service Lease cuenta con más de 280 empleados que dan servicio a clientes en todo el territorio nacional.

La formación en seguridad vial que ofrece Arval se imparte tanto a empleados como a los clientes que lo deseen. Se trata de un curso de conducción basado en cuatro pilares: Preventiva, Defensiva, Económica y Respetuosa.

www.arval.es

CURSO DE CONDUCCIÓN DRIVE4LIVE

Perfil del trabajador	Cualquier trabajador que disponga de coche de empresa, que sea para un uso profesional o personal del mismo. El curso se ofrece a clientes, mientras que para los empleados es obligatorio. En 2009 se formaron a más de 70 empleados de Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián.
Objetivo	Disminuir la siniestralidad en carretera y fomentar una conducción eficiente, actuando sobre el comportamiento del conductor al volante, sensibilizándole y formándole.
Descripción de la acción	<p>Curso teórico-práctico (en circuito) de conducción Segura y Eficiente basado en cuatro pilares: Preventiva, Defensiva, Económica, Respetuosa, en colaboración con la escuela de conducción Sageris.</p> <p>El curso forma parte de una política de sensibilización sobre la seguridad vial y de reducción de siniestralidad tanto para cada empleado de Arval que dispone de coche de empresa como para clientes.</p> <p>Consiste tanto en la adquisición de conocimientos teóricos sobre los riesgos en carretera como sobre la puesta en práctica de técnicas de conducción segura y eficiente, con el fin de corregir malos hábitos y aprender a actuar rápida y eficazmente en situaciones de emergencia.</p>
Metodología empleada	<p>Curso de una jornada completa de formación en grupos de 12 a 16 personas. Medio día destinado a la formación en conducción segura y otro medio día destinado a la conducción eficiente. Cada módulo de formación contiene una parte teórica (25% aprox.) y una parte práctica (75% aprox.). Se cumplimenta un cuestionario de evaluación después del curso y se realiza un seguimiento de la siniestralidad.</p> <p>El curso se ofreció a periodistas, lo cual generó la publicación de varios artículos de prensa, tanto generalista como económica, así como especializada en el mundo del motor. Por otro lado, El curso se comunicó a clientes por distintos canales: facturas mensuales (unas 20.000 aproximadamente) y Newsletter mensual.</p>
Año de realización:	Inicio en el 2009 y ediciones en años siguientes
Más información:	Contactar con la empresa (916 597 297)

ETRASAS

Editorial Tráfico Vial, S.A. (Etrasa), constituida en 1991, tiene como principal actividad la edición y elaboración de textos sobre tráfico y seguridad vial, así como de material relacionado con la educación vial y la formación de profesionales en cualquier formato y soporte, incluyendo el impreso, el audiovisual y el informático. Desde el primer momento, en Etrasa se ha apostado por la incorporación de las nuevas tecnologías de la información a la enseñanza vial, elaborando y adaptando diferentes programas y aplicaciones de gestión y enseñanza para las autoescuelas y otros centros de formación vial.

Las acciones de sensibilización en seguridad vial desarrolladas por Etrasa tienen un marcado carácter profesional. Etrasa plantea la realización de un curso de formación especializado dirigido a conductores profesionales, así como una publicación técnica que tiene como objetivo la evaluación de riesgos de ese mismo colectivo, los conductores profesionales.

www.etrasa.com

EVALUACIÓN DE RIESGOS Y FORMACIÓN DEL CONDUCTOR PROFESIONAL

Perfil del trabajador	Conductores profesionales y técnicos superiores en prevención de riesgos laborales que trabajan en el ámbito de los conductores profesionales.
Objetivo	<p>Un primer objetivo consiste en dotar de un instrumento de apoyo dirigido a los técnicos para la realización de la evaluación de riesgos laborales del conductor profesional.</p> <p>Un segundo objetivo es claramente formativo, ya que los resultados obtenidos se convierten en información base para el diseño de programas formativos dirigidos al conductor en su puesto de trabajo. En este sentido, se pretende dotar de conocimientos necesarios a los conductores sobre los potenciales riesgos que definen y provocan la correlación incidente-accidente a fin que los propios conductores hagan uso sistemático e interactivo de los riesgos y, por otro lado, adquieran y refuercen hábitos y actitudes positivas ante la seguridad vial.</p>
Descripción de la acción	<p>La primera acción se trata de una publicación técnica que consiste en una herramienta específica que ayuda a detectar y evaluar los diferentes riesgos de la actividad del conductor profesional.</p> <p>La acción formativa consiste en unas jornadas que persiguen dotar a los conductores de aquellos conocimientos sobre los factores de riesgo recurrentes. Las jornadas se dividen en varios bloques en los que se tratan las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> principios de la conducción defensiva, factores de riesgo intrínsecos de la circulación, análisis de los conflictos entre incidente y medidas preventivas, riesgos laborales con incidencia en la seguridad vial, principios patológicos asociados a la conducción medidas de prevención
Metodología empleada	El enfoque metodológico de las jornadas se basa en un programa de cambio de actitudes específicas para el conductor profesional, para que ponga en práctica de manera habitual en su trabajo los principios de la conducción defensiva. En el aula se trabaja en la presentación de la información creando debate y discusión sobre los temas.
Año de realización:	La guía para la evaluación de riesgos se publicó por vez primera en 2002, mientras que los cursos se vienen realizando desde 2004.
Más información:	Contactar con la empresa (916 658 000)

EUROPCAR

Fundada en París en 1949, la compañía opera hoy en día con una flota de más de 200.000 vehículos en más de 3.000 puntos a lo largo de 160 países diferentes por todo el mundo. Europcar ha evolucionado hasta convertirse en un proveedor de servicios de movilidad a nivel mundial. Los pilares de esta evolución se basan en acuerdos con compañías aéreas, operadores de ferrocarril, grupos hoteleros, clubes de automóviles y servicios de asistencia en carretera. Europcar, por lo tanto, integra el negocio de alquiler de coches dentro de un consistente concepto de movilidad global.

Las acciones de prevención de los riesgos laborales viales desarrolladas por Europcar consisten en acciones formativas a través de su plataforma e-learning y cursos de conducción en circuito. Además Europcar desarrolla otro tipo de acciones (talleres para niños, adhesión a plataformas de seguridad vial, jornadas, etc.) para la promoción de la cultura de la seguridad vial, dentro de sus políticas de responsabilidad social corporativa.

www.europcar.es

CURSOS DE SEGURIDAD VIAL (E-LEARNING Y CURSOS PRÁCTICOS EN CIRCUITO)

Perfil del trabajador	Trabajadores de Europcar cuya misión implica conducir. Trabajadores de Europcar que voluntariamente quieran realizar el curso. Trabajadores de empresas de servicios (contratas) relacionadas con Europcar, cuya misión implique conducir.
Objetivo	Proporcionar a todos los trabajadores que conducen por razón de su trabajo o con interés en la seguridad vial, las nociones fundamentales para poder circular con el máximo de seguridad para ellos y para el tráfico en general.
Descripción de la acción	Curso multimedia con todos los contenidos fundamentales en seguridad vial, utilizando texto y animaciones. Realización de un curso de conducción impartido por la escuela de Audi.
Metodología empleada	Curso e-learning: Desarrollo multimedia para plataforma e-learning. Curso práctico: Curso donde se realizan actividades para practicar situaciones de riesgos (frenadas con esquivas, trazados, etc.) y comprobar el funcionamiento de los componentes de seguridad (ABS, ESP, etc.).
Año de realización:	2009-2010.
Más información:	Ponerse en contacto con la empresa (917 226 287)



PROINTEC

Fundada en 1970, Prointec es una empresa líder y un referente internacional en diversos sectores de la ingeniería, la tecnología y la arquitectura y, en general, en consultoría relacionada con las infraestructuras, el urbanismo y el medio ambiente. Además, es la cabecera de un importante grupo empresarial que cuenta en su conjunto con un equipo humano de más de 1.600 profesionales.

www.prointec.es

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL TRÁFICO

Perfil del trabajador	Empleados de la compañía (titulados superiores, medios y administrativos).
Objetivo	<p>Guiar a los trabajadores hacia conductas viales seguras, basándose en los siguientes conceptos básicos:</p> <p>Percepción y sensibilización del problema de los accidentes de tráfico</p> <p>Conceptos de conducción segura</p> <p>Factor humano. El conductor</p> <p>Los dispositivos de seguridad del automóvil</p> <p>Actuación en caso de siniestro</p>
Descripción de la acción	Formación on-line de 10 horas de duración (distribuidas en tres semanas). Esta formación contenía: Flash interactivos, Foros y chats, Videos formativos. Se realizaba una evaluación continua de la acción.
Metodología empleada	Formación on-line con evaluación continua
Año de realización:	2008-2009.
Más información:	Ponerse en contacto con la empresa (913 025 040)

RACE

El Real Automóvil Club de España, RACE, es un Club fundado en 1903, con el objetivo de fomentar el uso del automóvil y colaborar en la solución a los problemas que los conductores podían encontrarse en ruta. A partir de 1976, el RACE desarrolla el Departamento de Asistencia Mecánica y a partir de ahí toda una nueva gama de servicios para ofrecer la máxima seguridad y satisfacción a sus asociados. Hoy en día, RACE es un club que presta distintos tipos de servicios vinculados al mundo del automóvil (seguros, asistencia, compra-venta, financiación, etc.).

Dentro de sus actividades de formación en Prevención de Riesgos Laborales, RACE desarrolla acciones dirigidas a sus propios empleados para promocionar la cultura de la seguridad vial.

www.race.es

FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL A EMPLEADOS RACE

Perfil del trabajador	Empleados RACE
Objetivo	Incorporación a los principios generales de prevención de riesgos laborales de un "Plan de sensibilización y formación en contenidos de Seguridad Vial"
Descripción de la acción	<p>Formación on-line y campaña informativa en las instalaciones de la empresa. Se trata de guiar a los trabajadores hacia las conductas viales seguras, basándose en los siguientes conceptos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción y sensibilización del problema de los accidentes de tráfico • Distracciones y estado físico del conductor • Alcohol y drogas asociadas a la conducción • Los dispositivos de seguridad en el automóvil • El uso del cinturón de seguridad y reposacabezas • El uso de los Sistemas de Retención Infantil • Actuación en caso de siniestro
Metodología empleada	<p>Impartición de cursos on-line. La formación lleva implícita una evaluación continua que quedará registrada en una base de datos para la elaboración de informes.</p> <p>Entrega de la NORMATIVA RACE DE SEGURIDAD VIAL, documento con los 10 principios básicos de prevención en materia de Seguridad Vial que se han de cumplir como empleados del RACE.</p> <p>Cuestionario a cumplimentar por el empleado en caso de accidente que entregarán los coordinadores de Departamento y en el que quedarán reflejadas las características del accidente, causas y consecuencias.</p> <p>Creación de ficha ITR (Inspección Técnica RACE): Breve ficha con diferentes puntos de control a revisar en los vehículos de empresa destinados a directivos.</p> <p>Actividades informativas y de divulgación en las instalaciones del RACE: Utilización de cartelería permanente con consejos básicos de Seguridad Vial ubicada en los accesos peatonales y de vehículos de los edificios del RACE. Utilización de la Intranet de empresa para iniciar envíos de correos electrónicos englobados en la campaña "12 meses, 12 consejos de Seguridad Vial" a fin de realizar recordatorios mensuales basados en consejos prácticos sobre Seguridad Vial.</p>
Año de realización:	Inicio en 2009
Más información:	Contactar con la empresa 902 404 545

CEPSA

CEPSA fue fundada en 1929 y actualmente es un grupo industrial con presencia nacional e internacional, formado por más de 11.000 personas y cuyo núcleo de actividad es el refinado de petróleo y sus derivados. Dispone de un área petroquímica en alta integración con la de refinado y desarrolla otras actividades complementarias y relacionadas con su ámbito de actuación, como son la exploración y producción de hidrocarburos, el gas natural y la electricidad.

La dirección de CEPSA otorga gran importancia a la prevención de riesgos laborales y por ello ha impartido formación teórico-práctica en seguridad vial (Conducción Defensiva), para determinados colectivos, desde el año 2001.

www.cepsa.es

CURSO DE CONDUCCIÓN DEFENSIVA

Perfil del trabajador	Determinados colectivos de empleados (red comercial, conductores de camiones, chóferes de dirección, etc.).
Objetivo	Tomar conciencia del riesgo de la conducción y de la responsabilidad del conductor para evitar accidentes. Fomentar la actitud preventiva y de respeto en la conducción
Descripción de la acción	Diversos cursos teórico-práctico de distinta naturaleza, a lo largo de varias etapas: Años 2001-2004 (Red Comercial): Conducción defensiva y riesgos de la conducción. Formación grupal en la parte teórica y prácticas "in situ" en los vehículos y recorridos habituales de los empleados. Años 2004-2006 (para toda la compañía): Incorporación de los contenidos formativos on-line en la intranet. Formación on-line sobre el permiso de conducir por puntos. Años 2006 y siguientes (Red Comercial): Refuerzo de formación en conducción preventiva. Formación y creación de un plan de auto-observación de los hábitos de conducción. Programas especiales: Formación en prevención para conductores de camión y transportistas y programas de formación para conducción evasiva en situaciones de emergencia (chóferes de dirección). Futuros proyectos: continuidad de la formación en conducción preventiva, nuevas campañas de conducción segura y eficiente, apoyo en las tecnologías de la información, etc.
Metodología empleada	Diversas metodologías formativas: formación teórico-práctica, formación on line, y campañas de sensibilización.
Año de realización:	Desde 2001
Más información:	Ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de la empresa (913 376 000)



ABERTIS

Abertis es un grupo internacional que gestiona infraestructuras para la movilidad y las telecomunicaciones en cinco grandes áreas de negocio: autopistas, telecomunicaciones, aeropuertos, aparcamientos y parques logísticos. En el área de autopistas Abertis gestiona más de 1.500 km. de autopistas, 1.277 vías de peaje y cuenta con 2.679 empleados.

Para Abertis la seguridad vial constituye una de las líneas estratégicas de actuación y un objetivo prioritario de todas las concesionarias que la integran. En los planes de formación de cada puesto de trabajo se incorpora formación en seguridad vial de valor añadido para el empleado mediante:

- Cursos de conducción segura
- Módulos básicos de seguridad vial
- Campañas y jornadas de seguridad vial
- Módulos específicos (sueño, fatiga, estrés)
- Plan de movilidad laboral

www.abertis.com

PLANES DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MOVILIDAD

Perfil del trabajador	Empleados de Abertis-Autopistas.
Objetivo	Para Abertis la seguridad vial constituye una de las líneas estratégicas de actuación y un objetivo prioritario de todas las concesionarias que la integran. Se desarrollan gran cantidad de acciones y todas ellas van encaminadas a reducir la siniestralidad laboral vial.
Descripción de la acción	<p>Cursos enfocados a la seguridad vial dentro del plan de formación: conducción segura, factores de riesgos en accidentes “in itinere” y en misión, conducción de máquinas quitanieves, atención a accidentados, incendios en túneles, riesgos psicosociales, etc.</p> <p>Iniciativas orientadas a la mejora de la seguridad vial: artículos de seguridad vial en revista interna, campañas, jornadas internas sobre seguridad vial, etc.</p> <p>Simulador de conducción (curso de 6 horas).</p> <p>Plan de movilidad “Abertis Parc Logistic”: Implantación de un plan para promocionar la utilización del transporte compartido y colectivo, disminuyendo la accidentalidad y el consumo y las emisiones, y buscando el incremento de la productividad, la reducción de costes de desplazamiento y la sostenibilidad medioambiental.</p>
Metodología empleada	Distintas acciones formativas, de concienciación y sensibilización y de organización interna (plan de movilidad)
Año de realización:	Desde hace más de 20 años se llevan a cabo actuaciones en seguridad vial
Más información:	Contactar con el Servicio de Prevención de la empresa (932 305 000)

BANCO POPULAR

Desde hace más de tres décadas, la cultura empresarial del Banco Popular se basa en el ejercicio de una actividad responsable y comprometida con nuestros clientes, accionistas, empleados y la sociedad. En el marco de la RSC, entre los grupos de interés destacan las acciones dirigidas hacia los empleados (políticas de no discriminación, medidas de conciliación, formación), donde la prevención de riesgos laborales y la seguridad vial ocupan un lugar relevante.

www.bancopopular.es

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL VIAL

Perfil del trabajador	Todos los empleados de la entidad.
Objetivo	Reducir la accidentalidad laboral vial, mediante la promoción de la cultura de la seguridad vial en todos los niveles de la empresa.
Descripción de la acción	<p>Curso de formación on-line disponible para los empleados a través de la web del grupo. El usuario accede a una serie de contenidos formativos en seguridad vial, donde puede realizar una evaluación previa de sus actitudes, no se evalúan conocimientos, sino las creencias que ha adquirido el conductor basadas en su experiencia. En este sentido, si se consigue eliminar, con conocimientos correctos, los errores y las falsas creencias, se logrará una mejora en las conductas viales.</p> <p>Una vez contestadas las preguntas, el usuario comienza a trabajar los contenidos los diferentes temas que tienen una misma estructura: introducción sensibilizadora, desarrollo de contenidos y una parte final de conclusiones donde de forma clara y práctica se resumirán las ideas más importantes.</p> <p>Existe un tercer bloque de actividades o ejercicios que es la parte más interactiva y dinámica del programa. En este apartado se pretende retar al usuario, medir su grado de conocimiento y su percepción sobre la seguridad, sobre cada uno de los temas que contiene el programa.</p> <p>Al finalizar cada tema, el usuario vuelve a realizar la evaluación, de manera que pueda conocer los avances logrado en cada uno de los aspectos tratados en ese tema concreto del curso.</p>
Metodología empleada	Curso on-line a distancia, sin examen y con autoevaluación
Año de realización:	2010
Más información:	Ponerse en contacto con la empresa (915 207 300)



BANCAJA

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja es la entidad financiera más importante de la Comunidad Valenciana, la matriz del sexto grupo financiero español y del tercero dentro del sector de cajas de ahorros, medido por activos totales, con un gran potencial de desarrollo.

www.bancaja.es

CURSO DE SEGURIDAD VIAL

Perfil del trabajador	Todos los empleados de la entidad.
Objetivo	Disminuir los accidentes "in itinere" de tráfico, así como concienciar a los empleados del riesgo al volante.
Descripción de la acción	<p>Curso teórico-práctico.</p> <p>Parte teórica con una duración de 3 horas (8 -10 alumnos por clase):</p> <p>El accidente de tráfico</p> <p>El factor humano en el accidente: Velocidad, alcohol y distracciones.</p> <p>Distracciones</p> <p>Seguridad activa: ABS, SRP,...</p> <p>Seguridad pasiva: Airbags, sistemas de retención,...</p> <p>Introducción general al riesgo.</p> <p>Parte práctica con una duración de 2 horas en circuito cerrado. Manejo del coche en situaciones adversas, educación para una conducción ergonómicamente correcta, simulador de un posible vuelco en un coche.</p>
Metodología empleada	Curso teórico-práctico. La parte práctica se realizó en las instalaciones de Feria Valencia.
Año de realización:	2006
Más información:	Contactar con la entidad (963 875 689)



4

Acciones de sensibilización

Todas las actuaciones que pretenden introducir nuevos hábitos de comportamiento y nuevas actitudes en los destinatarios, no se deben limitar a desarrollar actividades formativas e informativas, sino que se deben dar pasos más allá, y abordar el campo de la concienciación y sensibilización.

Para consolidar nuevos hábitos y conductas al volante, es necesario generar nuevas actitudes ante el problema del tráfico, de manera que las personas consideren que la acción de conducir entraña riesgos, no sólo para el conductor, sino también para el resto de ocupantes del vehículo y el resto de conductores y peatones.

No cabe duda sobre la importancia la información y la formación en las políticas y actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales. No obstante, estas acciones formativas e informativas si no van acompañadas de actividades de concienciación y sensibilización, son escasamente efectivas para modificar hábitos enraizados en el comportamiento. Unas acciones son complementarias a las otras, las acciones informativas y formativas explican las nuevas normativas, demuestran cómo se debe de actuar, qué hábitos tenemos que automatizar, etc., actuando en gran medida sobre los componentes racionales del comportamiento. Por su parte las acciones de sensibilización y concienciación muestran, o permiten intuir, las consecuencias de comportamientos incorrectos, de forma que actúan en mayor medida sobre el componente emocional de nuestro comportamiento, persiguiendo con ello, una modificación en la actitud ante un problema como es el tráfico.

En otro orden de cosas, las acciones de sensibilización y concienciación son más adecuadas para transmitir mensajes muy concretos, puesto que son capaces de alcanzar a un mayor número de destinatarios a un coste menor que en el caso de las acciones formativas. Por ejemplo, para explicar la implantación del

permiso por puntos, cómo se estructura, cuáles son las sanciones, cómo se recuperan los puntos, etc., resulta más adecuado desarrollar acciones formativas o folletos informativos. Ahora bien, para lanzar el mensaje concreto sobre cuántos puntos se pierden y qué sanción va acompañada al uso del móvil conduciendo, resulta más efectivo y más económico llevar a cabo una acción de sensibilización como por ejemplo un correo electrónico a una pegatina en el coche de empresa, etc.

A esto hay que añadir que una cuestión como la seguridad vial se presta mucho a este tipo de acciones de sensibilización, puesto que, en muchas ocasiones, los mensajes a lanzar son muy concretos y directos: uso del móvil, uso del cinturón de seguridad por todos los pasajeros, tasas alcoholemia, recomendaciones de descanso, etc. En definitiva, en muchas ocasiones se trata de inculcar determinados hábitos que unas veces suponen un simple gesto y en otras una pequeña costumbre, que con toda seguridad mejorarán nuestro comportamiento al volante.

Las empresas que han alcanzado este escalón tienen perfectamente interiorizada la seguridad vial en su gestión de la prevención de riesgos laborales. De hecho se verán casos donde la seguridad vial trasciende al mundo laboral y se traslada a la vida cotidiana y familiar de los empleados. Este tipo de acciones muestran el camino por el que se abogaba en el inicio del manual, considerar la seguridad vial como una cuestión transversal, que atañe a gran cantidad de facetas de nuestra vida cotidiana como es el trabajo, el ocio, las responsabilidades familiares, etc.

Los casos de empresas que se presentan en este capítulo destinados a las acciones de sensibilización y concienciación son los siguientes:

- ▶ **DHL:** Campañas internas de concienciación

a los empleados. Campañas internas de concienciación a los conductores profesionales. Campaña de Seguridad Vial para hijos de empleados.

- ▶ **Liberty Seguros:** Proyecto de Seguridad Vial que contempla la realización de distintas acciones formativas, divulgativas y de sensibilización: cursos, folletos, concursos, intranet de seguridad vial, pruebas de evaluación, etc.
- ▶ **Microsoft:** Desarrollo de la intranet de Seguridad Vial. Incorporación de aspectos de Seguridad Vial en el Manual de Seguridad y Salud del empleado. Desarrollo e implementación de acciones de comunicación sobre cuestiones concretas de la conducción.
- ▶ **Sociedad de Gestión Pública de Extremadura:** Desarrollo de unas jornadas informativas y formativas desarrolladas durante una semana con la elaboración de artículos, folletos, recomendaciones, etc. dirigida a los empleados y sus familias.
- ▶ **Telvent:** Ejecución de diferentes acciones formativas y de sensibilización en seguridad vial, que inciden en aspectos concretos (uso del móvil, respeto a la señalización, conocimiento de la legislación, etc.). Introducción de las tecnologías de la información en el desarrollo de las acciones (e-mail, formación on-line, etc.)
- ▶ **Chep:** Empresa de logística que desarrolla diferentes acciones de formación y sensibilización recurriendo a los medios audiovisuales y a la participación de personajes de prestigio en el mundo del motor.
- ▶ **Michelín:** Desarrollo de un Plan de Prevención del Riesgo por accidente de tráfico que supone la implantación de una batería amplia de acciones como son: recopilación

estadística sobre la accidentalidad vial, mejora de los desplazamientos, formación, sensibilización continua a los trabajadores, fiesta infantil de la seguridad vial, etc.

- ▶ **Mercedes Benz:** Desarrollo de un Plan de Conducción Segura que se implanta en tres fases, una campaña interna de concienciación en seguridad vial, un curso



DHL

DHL forma parte del Grupo líder mundial en logística Deutsche Post DHL y ofrece servicios integrados y soluciones personalizadas a la medida de las necesidades de sus clientes, para la gestión y el transporte de correspondencia, paquetería y mercancías. Fundada en San Francisco hace más de 40 años, DHL ha conseguido una expansión internacional, siendo hoy en día el líder mundial del sector express y la logística internacional. DHL es una marca de Deutsche Post DHL. En el año 2009, el Grupo generó una facturación de más de 46 mil millones de euros.

En 2010 DHL se va adherir a la Carta Europea de la Seguridad Vial y adquiere el compromiso de realizar las siguientes acciones, algunas de las cuales ya están en marcha:

- Campañas internas de concienciación a los empleados
- Campañas internas de concienciación a los conductores profesionales
- Campaña de Seguridad Vial para hijos de empleados

www.dhl.es

SEGURIDAD VIAL: OBJETIVO ACCIDENTES CERO

Perfil del trabajador	Todos los trabajadores de la compañía (5.000 personas).
Objetivo	Accidente cero en seguridad vial. Aunque los indicadores de accidentes de tráfico de la compañía no son altos, se pretende llegar al objetivo "Número de Accidentes 0".
Descripción de la acción	<p>El enfoque la empresa consiste en reducir los accidentes de tráfico, tanto "in itinere", como en misión, trabajando tanto el comportamiento en el vehículo, como las actitudes como peatones. Realización de actuaciones en tres ámbitos:</p> <p>Campañas internas de concienciación a los empleados</p> <p>Campañas internas de concienciación a los conductores profesionales</p> <p>Campaña de Seguridad Vial para hijos de empleados</p> <p>Para el desarrollo e implantación de las acciones están involucrados tanto el Departamento de Prevención y Salud, como el de Comunicación, con el objetivo de alcanzar unos mejores resultados.</p>
Metodología empleada	<p>Concienciación y sensibilización mediante el empleo de acciones tanto formativas como informativas:</p> <p>Las acciones formativas son del tipo tanto presencial como e-learning.</p> <p>Las acciones informativas se realizan mediante trípticos informativos sobre seguridad vial (3.000 unidades).</p> <p>La campaña de seguridad vial dirigida a los hijos de empleados, consiste en la entrega de un cuadernillo para colorear dibujos sobre seguridad vial con el objetivo de ir concienciando a los pequeños. También se convocará un concurso que premiará los mejores dibujos de hijos de empleados sobre "DHL y la Seguridad Vial".</p>
Año de realización:	2010
Más información:	Ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de la compañía (914 237 100)



LIBERTY SEGUROS

Liberty Seguros es una compañía de seguros que cubre todas las necesidades tanto de particulares como de empresas, siendo el seguro de automóviles es uno de los principales negocios de Liberty Seguros.

Al margen de las acciones de promoción de la seguridad vial entre sus empleados, la compañía desarrolla también actividades en esta materia fruto de sus políticas de responsabilidad social corporativa.

www.libertyseguros.es

PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL

Perfil del trabajador	Empleados de la compañía
Objetivo	Formar y difundir entre los empleados prácticas seguras de conducción aplicables en sus desplazamientos diarios con sus vehículos, así como cuando actúan en calidad de acompañantes, peatones o ciclistas. También prácticas de educación vial para transmitir a su entorno: familiares, amigos, hijos....
Descripción de la acción	<p>Las diferentes fases y actividades que han conformado el proyecto han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación inicial de 14 empleados como formadores en educación vial a través de la Cátedra de Seguridad Vial de la Universidad Autónoma de Barcelona, en colaboración con el Servei Català de Trànsit. • Formación a empleados, con carácter voluntario, en cursos organizados durante todo el año e impartidos por estos 14 formadores. Asistencia total del proyecto: 489 empleados (un 49% de la plantilla puesto que esta acción estuvo dirigida a una plantilla de 1.000 empleados). • Divulgación de folletos y material educativo coincidiendo con la operación salida y regreso de vacaciones (Semana Santa, verano y Navidades) para difundir los consejos e información de tráfico. • Realización de concursos entre empleados y concursos dirigidos a hijos de empleados. • Creación y mantenimiento de una intranet de seguridad vial con noticias diarias, consejos para compras de elementos de seguridad vial (sillitas infantiles, equipamiento del vehículo...), informes y estudios de distintos organismos: Centro de Zaragoza, INTRAS, RACC... • Realización de test de seguridad vial y encuestas formativas a través de la intranet y correo electrónico semanalmente para difundir esta misma enseñanza. Participación del 81% de la plantilla.
Metodología empleada	<p>Para desarrollar el proyecto se desarrollaron las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio de formación con la UAB y el SCT • Proceso de selección de formadores viales entre los empleados • Formación de los formadores viales • Planificación de la puesta en marcha y calendario de acciones • Presentación del proyecto a toda la plantilla • Inicio de los cursos, activación de la intranet, realización de folletos y material divulgativo
Año de realización:	Realizado en 2005 y la siguiente edición en 2006
Más información:	Ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de la compañía (917 229 000)

MICROSOFT

Microsoft Ibérica es subsidiaria española de Microsoft Corporation. Fundada en 1975, Microsoft es el líder mundial de software para informática personal y de empresas. La compañía ofrece un amplio abanico de productos y servicios diseñados para contribuir tanto al desarrollo del talento de las personas como al potencial de las empresas aumentando así su eficacia, productividad y capacidad competitiva.

Desde Microsoft Ibérica se desarrollan acciones de información, formación y sensibilización en materia de seguridad vial dirigidas a sus empleados. Para ello utiliza los recursos que le aportan las nuevas tecnologías como puede ser la intranet, el correo electrónico, etc.

www.microsoft.com/es

NOS PREOCUPAMOS POR TU SEGURIDAD VIAL, NOS PREOCUPAMOS POR TU SALUD

Perfil del trabajador	Todos los empleados, tanto los que disponen de vehículo de compañía, como los que no. La inmensa mayoría de los empleados de MS disponen de carné de conducir y vehículo.
Objetivo	Reducir la accidentalidad debido al tráfico, haciendo hincapié en la adquisición de comportamientos seguros e incorporando aspectos de "conducción eficiente".
Descripción de la acción	<p>Los aspectos fundamentales de las actividades desarrolladas en esta campaña abarcan las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la intranet de Seguridad Vial. • Incorporación de aspectos de Seguridad Vial en el Manual de Seguridad y Salud del empleado. • Desarrollo e implementación de acciones de comunicación: • Puesta en marcha del curso teórico/práctico de "Ecoconducción y Conducción Segura".
Metodología empleada	<p>Los contenidos concretos de las diferentes acciones han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la intranet de Seguridad Vial: Información sobre cuestiones como el uso del cinturón de seguridad, el concepto de accidente de tráfico en el ámbito laboral, y la sección "Cómo conducir de una forma más segura y eficiente" que incluye documentos o enlaces divulgativos sobre ergonomía, conducción en nieve y hielo, mantenimiento del vehículo, conducción y uso del teléfono móvil, etc. • Desarrollo e implementación de las acciones de comunicación: Desarrollo de mensajes preventivos en materia de seguridad vial, en función de una segmentación del año en diferentes períodos desde el punto de vista de la seguridad vial. • Curso teórico/práctico "Ecoconducción y conducción segura": La formación tenía una parte teórica, muy breve, y una parte práctica. El total del curso fue de 4 horas. Los empleados no se desplazaron a ningún circuito especial, si no que utilizaban las vías de circulación cercanas a su centro de trabajo.
Año de realización:	2008 y ediciones siguientes en 2009 y 2010
Más información:	Contactar con el Servicio de Prevención Mancomunado de Microsoft (913 919 015)

SOCIEDAD DE GESTIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA

La Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Gpex) se crea en el año 2005 como respuesta a la necesidad de organizar los recursos públicos empresariales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Las empresas que forman parte de Gpex son las siguientes:

- Gpex Grupo
- Feisa
- Gespesa
- Fomento de Mercados
- Gebidexsa
- Extremadura Innova

Gpex desarrollo una acción de sensibilización en materia de seguridad vial durante una semana en la que participan los empleados de las diferentes empresas del grupo.

www.gpex.es

TAMBIÉN EN EL TRABAJO, CONDUCE RESPONSABLEMENTE

Perfil del trabajador	Personas trabajadoras del Grupo Gpex y familiares.
Objetivo	<p>El objetivo de las jornadas ha sido concienciar a todas las personas trabajadoras del Grupo Gpex en la educación vial, en la importancia de realizar una conducción eficiente con el medio ambiente y en mantener una actitud responsable en la conducción no sólo en el ámbito personal sino también en el laboral. Algunos de los objetivos más concretos han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la seguridad de las personas trabajadoras • Permite interacción con la organización, gracias a la recepción de propuestas. • Recordatorio de la importancia de la conducción responsable en vísperas de fechas en las que se hace un elevado uso del vehículo. • Mejora del medioambiente. • Eficiencia en la conducción, con el consiguiente beneficio económico para la persona conductora. • Mejora de la reputación de las organizaciones que cuentan con baja siniestralidad. • Disminución de costes médicos y de compañías de seguros.
Descripción de la acción	La semana de concienciación en seguridad vial se inició con un acto al que asistieron importantes personalidades. A partir de dicho acto, cada día se publicó información en la Intranet, canal de comunicación interno de la organización, sobre los diferentes ejes de actuación. Se solicitó a los trabajadores que aportaran recomendaciones que pueden ser útiles para mejorar la conducción. Además se editaron folletos informativos, se desarrolló el Manual de Conducción Responsable y se realizaron cursos de formación.
Metodología empleada	<p>Los contenidos concretos de las diferentes acciones han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de formativas de conducción responsable. • Cursos de formación “conducción en condiciones extremas” para aquellas personas trabajadoras que hacen uso del vehículo realizando trabajos que presenten mayor riesgo. • Difusión de artículos con una temática diferente por cada uno de los días en los que se celebró la semana de la conducción responsable en el Grupo Gpex. • Difusión de los consejos enviados por las personas.
Año de realización:	2010
Más información:	El Manual de Conducción Responsable, elaborado por el Grupo está publicado en la página web de Gpex (www.gpex.es). Cualquier otro tipo de información necesaria puede ser facilitada a través de la Unidad de Mejora y RSE (mejoracontinua@gpex.es)

TELVENT

Telvent es la compañía global de soluciones tecnológicas y servicios de información que contribuye a mejorar la eficiencia y la seguridad de las empresas líderes del mundo. Ofrecemos nuestros servicios a aquellos mercados que resultan críticos para la sostenibilidad del planeta, entre los que destacan la energía, el transporte, la agricultura y el medio ambiente.

Telvent ha desarrollado distintas acciones formativas y de concienciación para introducir y fomentar la cultura de la seguridad vial entre sus empleados. Para ello recurre en muchas ocasiones a las tecnologías de la información (e-mail, cursos on line, etc.)

www.telvent.es

ACCIONES FORMATIVAS Y DE CONCIENCIACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

Perfil del trabajador	Las acciones de carácter genérico y masivo se dirigen a toda la plantilla, mientras que nos encontramos con acciones más específicas orientadas a perfiles profesionales concretos (empleados que conducen frecuentemente vehículos para sus desplazamientos entre el domicilio y el centro de trabajo y por motivos profesionales).
Objetivo	Todas las acciones emprendidas por la empresa tienen un objetivo común, concienciar a los empleados de la relevancia de la seguridad vial. Al margen de este objetivo genérico, cada una de las acciones incide en aspectos concretos como el respeto a la señalización, el uso del móvil, etc.
Descripción de la acción	<p>Las actividades desarrolladas en esta campaña consistieron en las siguientes acciones de sensibilización y formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de divulgativa (cartelería) • Campaña informativa por correo electrónico • Curso on-line de seguridad vial • Curso teórico-práctico en "Conducción Segura"
Metodología empleada	<p>Los contenidos y aplicación de las acciones que contemplaba la campaña fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de divulgativa: Con el objetivo de incidir en aspectos concretos de la seguridad vial como el respeto de las normas y señales de circulación, señalización de zonas de obras, evitar el alcohol, etc., se instalaron carteles divulgativos en los centros de trabajo con los contenidos más adecuados a las actividades desarrolladas por la empresa. • Campaña informativa por correo electrónico: En este caso, se lanzaron mensajes sobre el uso adecuado del móvil, las posibles distracciones del conductor, etc. mediante el uso del correo electrónico con textos e imágenes, además de realizar una valoración de las campañas con un cuestionario. • Curso on-line: Desarrollo de un curso on-line con los siguientes contenidos: <ul style="list-style-type: none"> o Seguridad Vial: <ul style="list-style-type: none"> » Leyes de Circulación » El Conductor » El Vehículo o Recomendaciones de Seguridad en la Conducción de Vehículos: <ul style="list-style-type: none"> » Consejos de la utilidad del móvil durante la conducción. » Conducción de motocicletas » Actuación en caso de accidentes

Metodología empleada	<ul style="list-style-type: none">• Curso teórico/práctico “Conducción Segura”: Desarrollo de un curso teórico-práctico con los siguientes contenidos:<ul style="list-style-type: none">o Programa teórico.<ul style="list-style-type: none">» Prevención de riesgos en la conducción» Concienciación del comportamiento del conductor» Técnicas de conducción» Conocimiento del vehículo» Ergonomía al volante» Situaciones de emergenciao Programa Práctico<ul style="list-style-type: none">» Posición de conducción y manejo de volante» Ejercicios de estabilización.» Ejercicios de frenada» Ejercicios de control de pérdida de trayectoria.» Comportamiento y aprovechamiento de sistemas de seguridad (ABS, etc.)o Cuestionario de valoración de la formación
Año de realización:	Acciones continuadas desarrolladas desde 2008
Más información:	Ponerse en contacto con la empresa 954 937 111



CHEP

CHEP, líder mundial en sistemas pooling de paletas y contenedores, presta sus servicios a un alto número de compañías de multitud de sectores, en todo el mundo. CHEP entrega, recoge, acondiciona y vuelve a entregar más de 300 millones de paletas y contenedores. Trabaja conjuntamente con fabricantes y productores para transportar todo tipo de mercancías hasta la distribución comercial y puntos finales de venta. Sus principales clientes operan en los mercados de alimentación y bienes de consumo, sector hortofrutícola, sector cárnico, bazar, bebidas, materias primas, sector petroquímico e industria de la automoción. CHEP cuenta con más de 7.000 empleados y opera en 45 países.

Desarrollo de una política activa en promoción de la seguridad vial realizando cursos, acciones de sensibilización, charlas informativas, etc. con la participación de personal de prestigio en el mundo del motor.

www.chep.com

ACCIONES DE FORMACIÓN Y DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

Perfil del trabajador	Empleados con vehículo de empresa o particular con uso frecuente para desplazamientos de empresa
Objetivo	Reducir la siniestralidad de accidentes de tráfico y contribuir a mejorar la cultura de seguridad vial entre los empleados de la empresa.
Descripción de la acción	<p>Acciones desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación del logotipo identificativo "DRIVESAFE" • Charlas al equipo de dirección • Presentación de la política de seguridad vial • Presentación de los puntos principales de seguridad vial como primer punto de cada reunión de departamento • Exposición de seguridad vial impartida por la Guardia Civil y Paco Costas • Campañas de seguridad vial a través del canal de televisión interno de la empresa situado en las áreas de descanso • Campaña vía e-mail recibida cada lunes a todos los empleados "Comienza la Semana Seguro" con link a videos de seguridad vial de CEA y Paco Costas • Formación práctica en las pistas del INTA a través de CEA.
Metodología empleada	<p>Para el desarrollo de las anteriores acciones se aplicaron distintas metodologías, entre las que cabe destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charlas formativas • Sesiones prácticas en circuito • Divulgación general vía email y canal TV
Año de realización:	Acciones desarrolladas desde el año 2008
Más información:	Ponerse en contacto con la empresa 915 579 400



MICHELIN

Michelin, uno de los principales fabricantes de neumáticos del mundo y que comenzó siendo una empresa familiar, se ha ido transformando en un grupo internacional. Más de 9 000 personas trabajan para Michelin en España. España desempeña un papel preponderante en el contexto de la producción del Grupo, en Europa; uno de cada dos neumáticos producidos en sus fábricas es exportado al extranjero. En España trabajamos la mayor parte de nuestras gamas de producto, desde el neumático para scooter y moto hasta el destinado a las obras públicas, pasando por los de turismo y camioneta, 4x4, maquinaria y equipos agrícolas, etc. En España el 70% de los equipos trabajan en actividades industriales.

El proyecto de seguridad vial de Michelin, se desarrolla en tres ejes fundamentales, cada uno de ellos con estrategias diferentes. En primer lugar con sus propios empleados en todo el mundo. En segundo lugar con las poblaciones cercanas a sus centros de trabajo. Por último con el conjunto de la sociedad, con una especial preocupación por los jóvenes.

www.michelin.es

PLAN DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO

Perfil del trabajador	Empleados con vehículo de empresa o particular con uso frecuente para desplazamientos de empresa
Objetivo	Reducir la siniestralidad laboral causada por los accidentes de tráfico.
Descripción de la acción	<p>Acciones desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de prevención de riesgos laborales: integración del riesgo de accidente de tráfico en el cálculo de los índices de frecuencia y de gravedad utilizados por la empresa en sus estadísticas de prevención de riesgos laborales. Esta medida tiene por objeto hacer más visibles las debilidades en el campo de la seguridad vial e identificar la población de mayor riesgo, con el fin de poner en marcha rápidamente las acciones correctoras. • Mejora de la gestión de los desplazamientos: Organización del trabajo para evitar o limitar el uso del automóvil en los desplazamientos profesionales, estableciendo diversas reglas/acciones: fomento del uso compartido de vehículos, fomento del uso de vías seguras (autopistas), mantenimiento de vehículos, instalación de kit manos libres, etc. • Formación a los empleados: cursos de perfeccionamiento de la conducción para todos los empleados que tienen una actividad que implique desplazamientos frecuentes por carretera. Para el resto del personal de la empresa, se ha editado el documento "Guía de la seguridad en carretera" con consejos generales sobre seguridad vial. • Sensibilización continua: Todas estas acciones formativas son apoyadas por campañas de sensibilización realizadas a través de los diferentes medios de comunicación interna de que disponemos (revista interna y canal de TV). • Fiesta infantil de la seguridad vial: Determinadas acciones van también dirigidas a sensibilizar a las familias de los empleados. El objetivo fundamental de la jornada es promover en los niños la adopción de comportamientos y actitudes responsables y cívicas en relación con el tráfico.
Metodología empleada	<p>Para llevar a cabo las anteriores acciones se desarrollaron las distintas metodologías como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información interna de los datos de accidentalidad • Mejoras en la organización del trabajo y reglas de funcionamiento interno • Formación • Edición de documentos • Campañas y acciones de sensibilización
Año de realización:	Acciones continuadas desarrolladas desde el año 2008
Más información:	Ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de la empresa 914 105 112

MERCEDES BENZ

Uno de los fabricantes de automóviles y vehículos industriales más importantes del mundo. De origen alemán, la marca está presente en todo el mundo siendo un referente en el lujo y la deportividad para los vehículos turismos. Además, la marca está continuamente invirtiendo en I+D+i, para alcanzar mayores logros en la fabricación de vehículos, basándose en dos pilares, la tecnología y la sostenibilidad medioambiental.

Mercedes Benz España desarrolla un Plan Formativo en Conducción Segura que forma parte de un planteamiento más extenso que contempla acciones divulgativas, de sensibilización, etc.

www.mercedes-benz.es

PLAN DE FORMACIÓN EN CONDUCCIÓN SEGURA

Perfil del trabajador	Todos los empleados, tanto aquellos que utilizan vehículos en su actividad diaria como aquellos que se desplazan en su vida personal usando medios de transporte.
Objetivo	Conseguir conductores defensivos, conductores que actúen sobre su propio comportamiento para conseguir evitar accidentes. Siendo conscientes de su estado físico y mental, adoptando una actitud relajada y educada en la conducción, siendo respetuoso y tolerante con los demás, sabiendo identificar los potenciales indicios de riesgo y anticipándose a los riesgos de forma que no se conviertan en accidentes.
Descripción de la acción	<p>Para conseguir el objetivo propuesto se llevó a cabo un Plan Formativo en Conducción Segura con tres fases:</p> <p>Fase 1: Campaña de divulgación y concienciación</p> <p>Fase 2: Curso e-learning con contenidos de seguridad vial. Con 10 horas de duración y los siguientes contenidos (incluyendo videos y flash interactivos):</p> <p>Fase 3: Curso práctico en Circuito de velocidad (Por ej. Jarama en Madrid). Duración: 1 Jornada completa.</p>
Metodología empleada	<p>Las anteriores acciones se llevaron a cabo de manera operativa de la siguiente forma:</p> <p>Fase 1: Campaña de divulgación y concienciación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de un panel informativo a la entrada de todas las instalaciones de la empresa. • Entrega de Dípticos con Recomendaciones de Seguridad vial a la totalidad de nuestros empleados. • Envío por mail y colocación de carteles mensuales en lugares estratégicos con un consejo de Seguridad Vial (cada mes un nuevo consejo). 12 Meses. 12 Consejos. • Una vez finalizados los 12 meses, colocación de la totalidad de contenidos en nuestra Web interna de PRL. <p>Fase 2: Curso e-learning con contenidos de seguridad vial. Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción del problema • Factor humano: el conductor (incluye “alcohol y conducción”) • La importancia de la vía • La seguridad activa y pasiva del automóvil • Errores frecuentes en la conducción • Conceptos básicos de conducción segura • Movilidad y medioambiente • Actuación en caso de siniestro <p>Fase 3: Curso práctico en Circuito de velocidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante la misma, los participantes se enfrentaron a frenadas de emergencia, frenadas con esquivas, habilidad al volante y control del vehículo sobre superficies deslizantes. El objetivo se centró en perfeccionar la técnica de conducción, corregir los defectos al volante y saber reaccionar en situaciones peligrosas.

Año de realización:	Acciones desarrolladas desde el año 2009
Más información:	Ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de la empresa 914 846 490



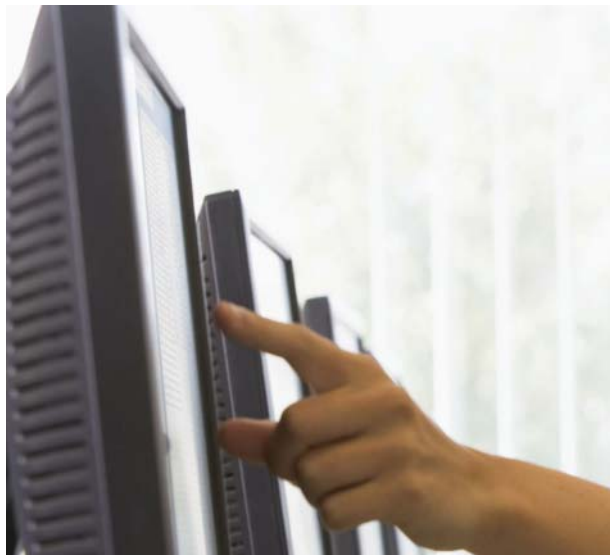
5

Tratamiento de problemas específicos

Todas las actuaciones y experiencias vistas hasta el momento pretenden inculcar una serie de hábitos y actitudes ante el volante que tengan como consecuencia una mejora de las conductas relacionadas con la conducción. En mayor o menor medida, todas estas experiencias tienen la intención de inculcar entre los trabajadores una cultura de la seguridad vial que sea de aplicación a cualquier circunstancia relacionada con el tráfico.

En el capítulo que tratamos a continuación, las experiencias que el usuario del manual va a encontrar se refieren al tratamiento de cuestiones de carácter más concreto. No se trata tanto de actuaciones dirigidas a concienciar a sus destinatarios sobre la relevancia de la seguridad vial de una manera genérica, sino que, avanzando un paso más en ese itinerario de fomento de la cultura de la seguridad vial, proponen soluciones prácticas para atajar problemas específicos que presentan su realidad empresarial.

Efectivamente, en estos casos, las empresas van más allá de la puesta en marcha de acciones de formación y sensibilización, proponiendo la implantación de nuevos procedimientos y actuaciones, o realizando inversiones, encaminadas a la mejora de la seguridad vial de sus empleados.



Ese es el caso de las empresas del sector del transporte por carretera, donde la actividad laboral de los empleados consiste en conducir un vehículo. Para el conductor profesional la seguridad vial es un factor fundamental para el desempeño de su trabajo. Por este motivo hemos querido incluir un caso de una empresa de transporte para que se conozcan las actividades de formación, sensibilización y las inversiones y mejoras introducidas para reducir la siniestralidad laboral vial.

Por otro lado, en algunos de los casos que el lector se va a encontrar en este capítulo, las buenas prácticas trascienden el terreno de la seguridad vial laboral, adentrándose en otras esferas como la sostenibilidad y el medio ambiente, el ocio y las épocas vacacionales, llegando a integrar a las propias familias de los trabajadores en ese intento de concienciación desde todos los ámbitos que afecten al conductor.

Estos casos pueden ser los primeros ejemplos de la aspiración a la que se hacía referencia en la introducción del manual: la transversalidad de la seguridad vial. La seguridad vial no es una cuestión que afecte únicamente a nuestros desplazamientos de vacaciones o de fin de semana, ni tan siquiera a nuestros desplazamientos diarios para ir y volver del trabajo. La seguridad vial es una cuestión que nos afecta en cuanto a nuestra condición de conductores, puesto que podemos ser víctimas o responsables de un accidente y porque, desde el momento que nos sentamos al volante, somos los principales responsables del resto de ocupantes del vehículo. Pero también como ciudadanos tenemos una responsabilidad con la sociedad por nuestra condición de conductores en la medida en que un uso responsable del automóvil ayudará a la sostenibilidad, reduciendo emisiones contaminantes, liberando las vías públicas de tráfico, reduciendo las infraestructuras necesarias para el tráfico (vías públicas, carreteras, plazas de aparcamiento, etc.). En definitiva, mejorando nuestra calidad de

vida como trabajadores y ayudando a reducir el impacto ambiental y social de cualquier actividad laboral.

Las empresas que han facilitado sus experiencias para la confección de este capítulo del manual son las siguientes:

- ▶ **Metaldyne:** Desarrollo de acciones de sensibilización en seguridad vial para la época de vacaciones de sus empleados.
- ▶ **Mapfre:** Implantación de un plan de actuación para facilitar el acceso de los empleados a sus centros de trabajo, mediante rutas de autobuses, mantenimiento de las vías de acceso a los centros y desarrollando acciones para el uso compartido de vehículos.
- ▶ **Telepizza:** Señalización en los planos que utilizan los repartidores de los riesgos viales

existentes, localización de los accidentes sufridos por otros repartidores, etc.

- ▶ **Pañalón:** Empresa de transporte de mercancías por carretera que realiza diversas acciones de formación, sensibilización, intercambio de experiencias dirigidas a un colectivo específico como es el conductor profesional.
- ▶ **Cepsa:** Proyecto de plan de movilidad para facilitar el acceso de los empleados a su centro de trabajo. Este proyecto ha sido galardonado con el premio “¡Muévete verde!” convocado por la Fundación Movilidad.



METALDYNE

Metaldyne es una empresa multinacional que se suministra productos para la industria automovilística. Con la sede principal en los Estados Unidos, cuenta además con plantas de producción en distintos países de América, Europa u Asia. En España cuenta con una planta situada en Almussafes (Valencia) junto a la factoría de Ford, en la que trabajan más de 70 personas.

Han sido varias las acciones llevadas a cabo por Metaldyne para el fomento de la seguridad vial entre sus empleados, pero la que nos interesa para este capítulo consiste en una acción de concienciación que tenía como principal objetivo el tratamiento de los problemas de la seguridad vial con vistas a la época vacacional. Este es un claro ejemplo de la transversalidad de los accidentes de tráfico, en el sentido de que no afectan a una faceta concreta de nuestra vida, sino que esté presente de manera continuada en muchas de nuestras actividades, ya sean laborales o de ocio, en épocas vacacionales o de trabajo, etc. Las empresas socialmente responsables se preocupan del bienestar de sus trabajadores, no sólo en sus actividades vinculadas a su trabajo, sino también en aquellas otras que tienen lugar en momentos de ocio o épocas vacacionales.

www.metaldyne.com

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Perfil del trabajador	Todos los empleados de la planta tanto directos como indirectos (84 personas).
Objetivo	Mejorar la concienciación sobre los riesgos del tráfico especialmente en una época como son las vacaciones estivales donde se producen gran cantidad de desplazamientos en vehículo.
Descripción de la acción	<p>Las vacaciones de verano son quizá la época del año en la que se producen un mayor número de desplazamientos en coche, con nuestras familias, amigos, etc. Desde Metaldyne, quisimos antes de irnos de vacaciones dar a los empleados unas recomendaciones básicas de seguridad a tener en cuenta antes de afrontar un viaje largo y cuando estamos ya en nuestro destino.</p> <p>En este punto fue interesante ver cómo podía afectar a nuestra seguridad un estado de ánimo exacerbado por el inicio del periodo de descanso. También le dedicamos tiempo a la ubicación de los equipajes, donde colocar la silla del niño, los tiempos de descanso, el uso del GPS y las distracciones, no dejar objetos sueltos, uso cinturón de seguridad, somnolencia y sus síntomas, etc.</p>
Metodología empleada	<p>Se utilizaron medios audiovisuales (DVD) con ejemplos de accidentes, conductas inapropiadas, acciones de escape, tiempos de reacción, efectos de alcohol y drogas, estados de ánimo y cómo afectan éstos a la conducción.</p> <p>Además del uso de medios audiovisuales, se realizó un test previo a la acción formativa en la que analizamos cuales eran los conocimientos y actitudes de los empleados ante la seguridad vial; una vez finalizada la acción formativa se volvió a pasar el mismo test y se pudo comprobar los cambios que se habían producido en la percepción sobre algunos puntos clave en seguridad vial. Se pudo observar en este sentido, una mejora radical sobre tópicos propios de la conducción y qué actitud debemos adoptar al volante.</p>
Año de realización:	2008-2009
Más información:	Contactar con el departamento de Recursos Humanos de la empresa 961 797 447

MAPFRE

Mapfre es una de las principales compañías de seguros española, cuyo mercado se orienta principalmente en España, Europa y América Latina. La plantilla está formada por 34.603 personas, (16.838 en España, 16.091 en América y 1.674 en otros países). La cartera de productos abarca todos los ámbitos de la actividad aseguradora y en España abarca también la gestión de Fondos de Inversión y Fondos y Planes de Pensiones y otras actividades de servicios.

Como sucede en muchas otras compañías de seguros, la cuestión de la seguridad vial ocupa en Mapfre un puesto primordial en la gestión de la prevención de riesgos laborales. En este sentido Mapfre desarrolla distintas acciones relacionadas con la seguridad vial como son los estudios/investigaciones de los accidentes laborales de tráfico, la formación a través de plataforma e-learning (portal de la Seguridad Vial), las actividades lúdicas en torno a la seguridad vial, etc. De todas estas experiencias, para este capítulo expondremos el plan de acción desarrollado para facilitar el acceso de los empleados a su centro de trabajo.

www.mapfre.es

ACCESO A LOS CENTROS DE TRABAJO

Perfil del trabajador	Empleados de la compañía con su centro de trabajo en Majadahonda, Las Rozas, Aravaca y Gobelás
Objetivo	Reducir el número de trayectos y facilitar el acceso de los empleados a dichos centros de trabajo.
Descripción de la acción	<p>Este plan para la mejora del acceso de los empleados a los centros de trabajo ha consistido en la realización de tres acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rutas en autobuses • Conservación de accesos a los centros de trabajo. • Compartir coche <p>Con estas acciones se han conseguido grandes beneficios para los empleados, la compañía y la sociedad en general, entre los que cabe destacar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas a favor de la movilidad sostenible: uso más racional del coche, disminución de la contaminación y del consumo energético y mejora de la utilización del espacio público. • Facilitar el acceso a los centros de trabajo para aquellos empleados que tengan dificultades para hacerlo, ofreciendo formas alternativas de desplazamiento. • Ganar en comodidad y ahorrar tiempo en los desplazamientos, reduciendo el riesgo de accidentes y favoreciendo las relaciones personales entre la plantilla.
Metodología empleada	<p>Rutas en autobuses: Autobuses que inician su ruta en los principales intercambiadores de la ciudad de Madrid (Plaza de Castilla, Avda. América, Moncloa, Atocha) hasta los centros de trabajo de Majadahonda, Las Rozas, Aravaca y Gobelás. Autobuses lanzadera a la estación de Renfe de Majadahonda cada 30 minutos cubriendo la flexibilidad horaria.</p> <p>Conservación de accesos a los centros de trabajo mediante un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Majadahonda.</p> <p>Compartir coche: Mediante una plataforma de contacto los empleados pueden contactar de manera sencilla con otros empleados que realicen su mismo trayecto y quieran compartir vehículo.</p>
Año de realización:	2008
Más información:	Ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de la empresa (916 383 314)

TELEPIZZA

Telepizza se fundó en 1987 y actualmente es líder en el sector de servicio a domicilio de comida lista para tomar, operando con una red de tiendas propias y franquiciadas tanto en España como a nivel internacional. La compañía cuenta con una plantilla a tiempo parcial o completo de 24.000 personas estructuradas en tres unidades: Servicios Centrales, Fábricas y Operaciones. Esta última unidad es la que se desarrolla en las tiendas, donde el reparto de los pedidos juega un importante papel.

En este sentido, las actividades de fomento de la seguridad vial desarrolladas desde Telepizza consisten en ofrecer información actualizada a los repartidores sobre los riesgos de tráfico que se van a encontrar en los trayectos de reparto.

www.telepizza.es

SEÑALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA VÍA EN EL MAPA DE REPARTO

Perfil del trabajador	Repartidores en ciclomotor, motocicleta y bicicleta. Directos de centro propios: 3.603 repartidores y 516 gerentes. Potenciales de centros franquiciados: 1.950 repartidores y 650 gerentes.
Objetivo	Facilitar al repartidor información actualizada de los riesgos de tráfico existentes en la zona de reparto.
Descripción de la acción	Indicación en el plano de reparto, mediante adhesivos con señales, de las circunstancias inherentes a la vía y que el repartidor se va a encontrar. El repartidor cuando consulta la dirección del cliente en el plano, estudia la mejor ruta a seguir y de esta forma es informado de los riesgos de tráfico que se puede encontrar. Además se informa de la situación del último incidente ocurrido, así como de las vías de especial precaución, como zonas residenciales, etc.
Metodología empleada	Distribución entre los centros de trabajo de adhesivos con simbología específica que reflejan los riesgos de la vía que se pueden encontrar los trabajadores durante su conducción. El gerente del centro de trabajo, a través de la información que le transmiten los repartidores, aunque no de manera exclusiva, traslada mediante los adhesivos dicha información al plano que van a utilizar los repartidores. Para garantizar que la información refleja las circunstancias de la zona, evitar que la eficacia de la acción disminuya por no reflejar la realidad y que ésta no sea tenida en cuenta por los trabajadores afectados, los Técnicos del Servicio de Prevención exigirán esta nueva simbología en las tiendas propias del grupo. De la actualización de la información se responsabilizará el encargado del centro de trabajo asignado y se realizará como mínimo cada tres meses o bien cuando ocurra un accidente.
Año de realización:	2010
Más información:	Ponerse en contacto con el Servicio de Prevención Mancomunado de la compañía (916 576 161)



PAÑALON

Pañalón es una empresa del sector del transporte por carretera con sede en Villarrobledo (Albacete) y dispone de dos bases más en Tarragona y Guadalajara. Cuenta con tres divisiones de negocio:

- División Líquidos: Transporte de líquidos químicos (dentro de esta categoría se encuentran muchas sustancias peligrosas como disolventes, ácidos, etc.) y no químicos. Cuenta con una flota de 250 cisternas y tractoras y en el año 2009 recorrieron 16 millones de km.
- División Pulverulentos: Transporte de sólidos químicos (plásticos) y no químicos (tierras, minerales, alimentación animal, etc.). Flota con 150 cisternas y tractoras, con 14.5 millones de km. recorridos en 2009.
- División Portavehículos: Transporte de vehículos pesados (furgonetas, cabezas tractoras, chasis de camión, chasis de autobuses, etc.). Flota de 250 conjuntos con 14.5 millones de km. recorridos en 2009.

Pañalón es una empresa que desarrolla su actividad en los principales países de Europa (Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda y Gran Bretaña) recorriendo 45 millones de km/año y que en 2009 no registró ningún accidente mortal o grave. La seguridad vial en Pañalón es un factor clave en el desarrollo de su actividad, llevando a cabo numerosas acciones de formación y sensibilización en esta materia.

www.panalon.com

SEGURIDAD EN UNA EMPRESA DE TRANSPORTES POR CARRETERA

Perfil del trabajador	Empleados de la compañía en su mayoría conductores de vehículos pesados.
Objetivo	Fortalecer la cultura de la seguridad vial en la empresa Reducir accidentes e incidentes Reducción de costes ligados a situaciones inseguras
Descripción de la acción	Desde Pañalón se desarrollan de manera continua diferentes acciones de formación y sensibilización en materia de seguridad vial. <ul style="list-style-type: none"> • Programas de formación continua • Folletos informativos • Documento Compartiendo Experiencias (documento para compartir públicamente los incidentes y accidentes sufridos en la carretera) • Pantallas informativas con información sobre seguridad vial • Distintas acciones e instrucciones que mejoran la seguridad en la circulación.



<p>Metodología empleada</p>	<p>Programas de formación continua adaptados a cada una de las divisiones de la empresa y basados en el programa BBS (Conducta sobre Seguridad). Transcurrido un mes de la formación se evalúa a los conductores, se les comunica el resultado y se les pide el compromiso de mejorar los puntos débiles.</p> <p>Como complemento a las acciones formativas en seguridad vial se elaboran folletos explicativos relacionados con los riesgos de la conducción (fatiga y cansancio).</p> <p>Documento Compartiendo Experiencias: Acción de comunicación interna mediante la que, desde un espíritu constructivo, se hacen públicos los incidentes y accidentes con el fin de evitar su repetición. Con ello se demuestra que los incidentes y accidentes les pasa también a cualquiera de los compañeros, es decir, que es algo que no es ajeno a la realidad de la empresa. Los resultados obtenidos se incorporan a los programas de formación.</p> <p>Pantallas informativas: Instalación de pantallas en los mostradores de diferentes departamentos con información sobre seguridad vial: actuación en túneles, enganche y desenganche, vuelcos, permiso por puntos, precintado de cargas, fatiga, etc.</p> <p>Seguridad en la circulación: Distintas acciones e instrucciones que mejoran la seguridad en la circulación: utilización de las luces de cruce las 24 horas del día, paneles informativos en las salidas de las bases, equitación de las cisternas con protección anticiclista que evita el atropello por las ruedas traseras, bandas reflectantes en las cisternas, etc.</p>
<p>Año de realización:</p>	<p>Diversas acciones emprendidas desde hace ya varios años.</p>
<p>Más información:</p>	<p>Ponerse en contacto con la empresa 902 143 377</p>



CESPA

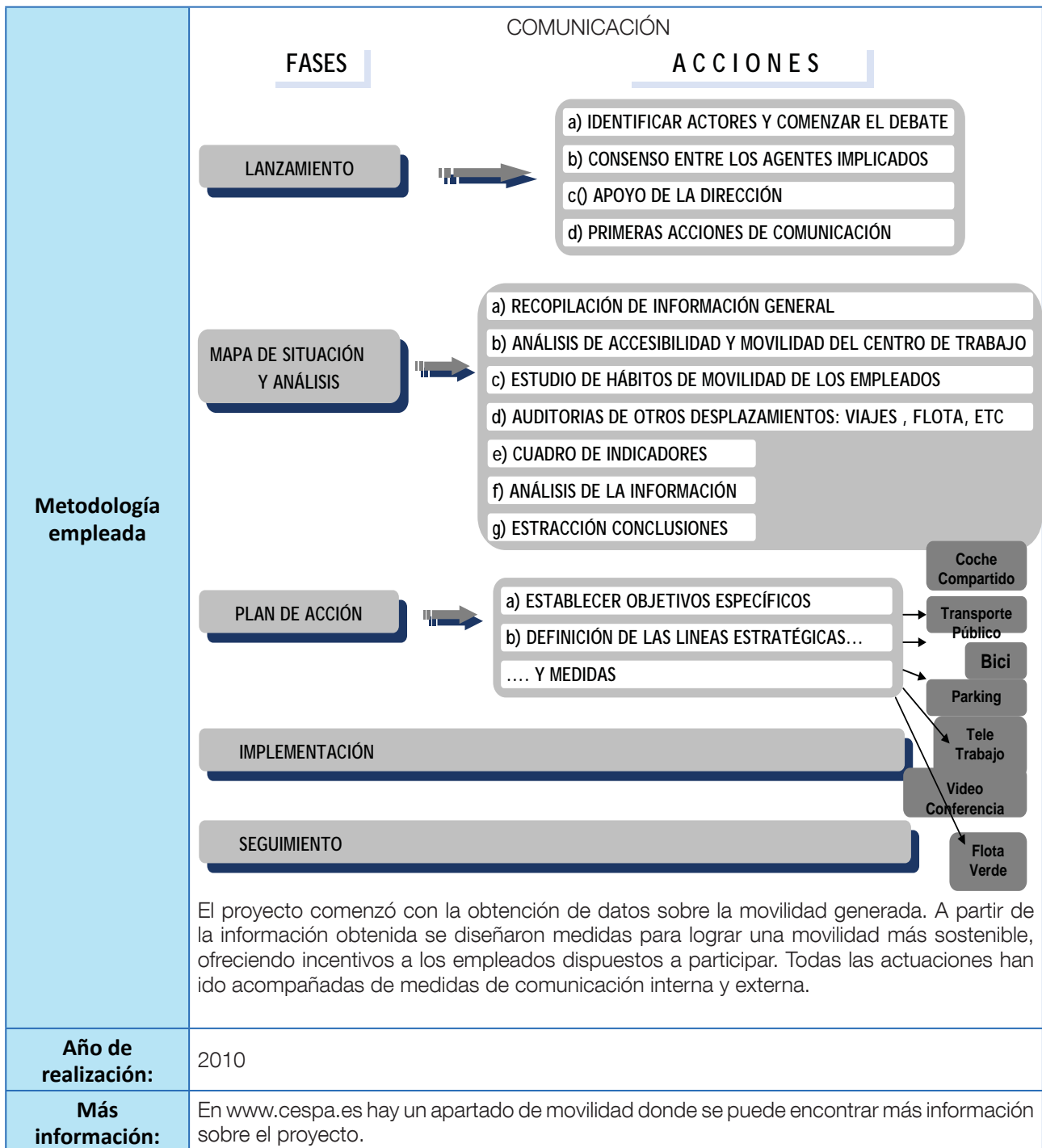
Cespa, perteneciente a la Dirección General de Servicios de Grupo Ferrovial, fue creada en el año 1970 para prestar servicios medioambientales de recogida de residuos, limpieza viaria y jardinería a los municipios. A lo largo de estos 40 años de historia, las actividades proporcionadas por la compañía se han ido ampliando hasta ofrecer hoy en día todo un catálogo de servicios medioambientales para la gestión y tratamiento de todo tipo de residuos.

Desde Cespa se ha desarrollado un proyecto piloto de movilidad para su compañía que pretende ser exportado a otras compañías del grupo Ferrovial. Los hábitos de movilidad en la ciudad se caracterizan por una expansión urbana continua y una dependencia creciente del vehículo privado, que provocan un gran consumo de espacio y energía, además de fuertes impactos ambientales. Todo ello pone de manifiesto la necesidad de un sistema de transporte urbano más racional y menos dependiente de los combustibles fósiles. Es necesario favorecer un uso más racional del coche y de los modos de transporte más sostenibles, como el transporte público, los viajes a pie o en bici.

www.cespa.es

PROYECTO PILOTO DE MOVILIDAD

Perfil del trabajador	La acción se dirige a empleados de CESPA tanto de perfil oficina como de perfil operario. También va dirigida, aunque en menor grado, a visitantes, mensajeros y proveedores.
Objetivo	<p>Disminuir la contaminación vinculada a la movilidad de los trabajadores.</p> <p>Reducir la proporción de empleados que se desplazan al trabajo en vehículos de uso individual.</p> <p>Promocionar el uso del Transporte Público.</p> <p>Promover la movilidad no motorizada destacando sus efectos saludables</p> <p>Reducir la congestión y la ocupación de vía pública: Desplazamientos y aparcamientos de vehículos en los alrededores del centro de trabajo</p> <p>Ayudar a la consecución de los requerimientos de la política de Responsabilidad Corporativa de la empresa</p> <p>Mejorar la calidad de vida de los trabajadores y minimizar el impacto ambiental y social de la actividad de la empresa</p>
Descripción de la acción	<p>Desarrollo de un proyecto piloto en Movilidad que permitirá mejorar la movilidad de sus empleados al desplazarse a su puesto de trabajo a través de medidas para favorecer el uso de transporte público, coche compartido, uso de medios alternativos (bicicleta), etc.</p> <p>En lo relativo a los desplazamientos diarios de los empleados al centro de trabajo se han desarrollado cinco líneas de acción: fomento del coche compartido, de los desplazamientos a pie, del uso de la bicicleta y del transporte público, y ampliación de los límites de horario flexible.</p> <p>En cuanto a la movilidad de la actividad empresarial se ha trabajado para reducir los consumos y emisiones de la flota de renting y de alquiler de larga duración, para minimizar los impactos ambientales de los viajes por motivos de trabajo o sustituirlos por videoconferencias, y para formar al personal en una conducción eficiente y segura. También se han llevado a cabo medidas para hacer partícipes a visitantes, mensajeros y proveedores de una movilidad más sostenible.</p>



6

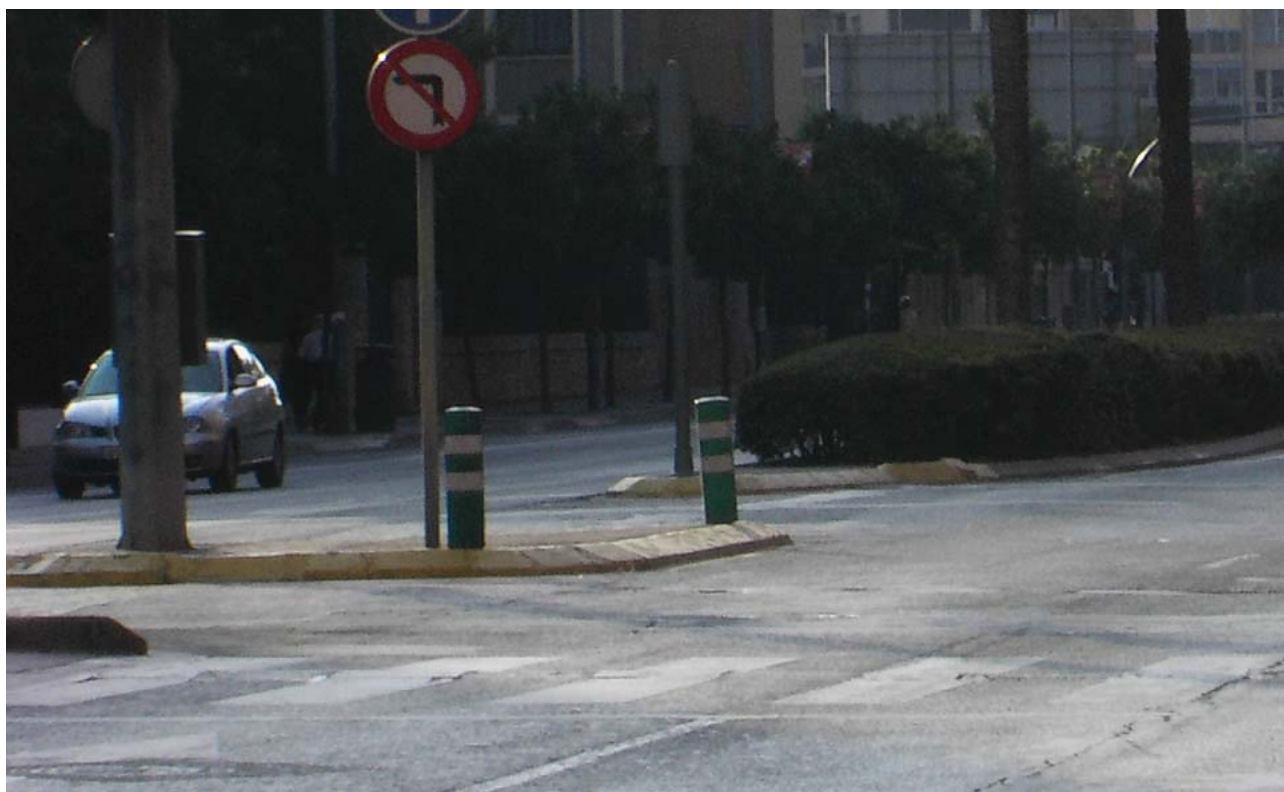
Actuaciones de la administración, los organismos de representación empresarial, sindicatos y otros agentes

Hasta ahora en los anteriores capítulos del manual, se han analizado experiencias, más o menos extensas, que han desarrollado las empresas para promocionar la seguridad vial entre sus empleados. Sin embargo, en el mundo laboral existen otros agentes que, no siendo empresas, desarrollan actuaciones en materia de seguridad vial, bien porque la prevención de riesgos laborales pertenece a su ámbito de competencia, o bien, porque en el ejercicio de su función pública se proponen abordar la cuestión de la seguridad vial laboral.

Existen numerosos agentes que tienen potestad para desarrollar actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales y más concretamente en seguridad vial. Entre ellos, cabe destacar en primer lugar, no sólo por su nivel de competencias en la materia, sino también por los recursos económicos de los que dispone, a la Administración Pública. No obstante, como el manual trata de exponer buenas prácticas en seguridad laboral vial, hemos querido reflejar aquellas experiencias

que se salen de lo común en la labor de promoción de la cultura de la seguridad por parte de la administración. Este es el caso del simulador de conducción desarrollado por la Fundación de Comunidad Valenciana para la Prevención de Riesgos Laborales, una fundación auspiciada por la Generalitat Valenciana, y en cuyo patronato se encuentran representadas, tanto las organizaciones sindicales, como las entidades de representación empresarial.

También resultan significativas las experiencias desarrolladas desde la Administración Local, por la cercanía que aportan a la labor de estudio y divulgación de la seguridad laboral vial, cuando además, estas experiencias son desarrolladas por entidades que sin una responsabilidad específica en la materia. En este sentido, la prevención de riesgos laborales no es una materia que recaiga directamente en las competencias de los Ayuntamientos, y sin embargo, existen casos en España de entidades locales que han abordado esta cuestión.



Por otro lado, nos encontramos también con otros agentes que participan de las políticas y planes en materia de prevención de riesgos laborales, y que han incorporado esta cuestión entre sus funciones y actividades. Nos estamos refiriendo a las entidades de representación empresarial y a las organizaciones sindicales. Puesto que son agentes que ejercen un papel de vital importancia en el mundo laboral, tienen también responsabilidad en la promoción de la cultura preventiva, y en consecuencia de la seguridad laboral vial.

Por último, no nos podemos olvidar de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, dada su gran relevancia en el mundo de la prevención de riesgos laborales. También estas entidades desarrollan actividades relacionadas con la seguridad vial dirigidas, en este caso, a sus empresas mutualistas y sus trabajadores.

En este capítulo las buenas prácticas recopiladas en materia de seguridad vial laboral corresponden con los siguientes agentes:

- ▶ **Fundación de la Comunidad Valenciana para la Prevención de Riesgos Laborales:** Desarrollo de un simulador de conducción de turismos del que pueden hacer uso todas las empresas que quieran desarrollar actividades formativas en seguridad vial.
- ▶ **Ayuntamiento de Barakaldo:** Realización de una campaña de sensibilización en seguridad vial dirigida a las empresas y trabajadores radicados en su municipio.
- ▶ **Ayuntamiento de Fuenlabrada:** Unidad de la policía destinada a la investigación y estudio de accidentes laborales, incluidos los accidentes laborales viales.
- ▶ **Croem:** Organización empresarial de la Región de Murcia que ha elaborado un DVD formativo para la prevención de accidentes in-itinere y en misión.
- ▶ **Fundación Transforma:** Fundación laboral

del transporte por carretera que realiza labores de divulgación de la seguridad vial, entre las que se encuentran la realización de unas jornadas en varias ciudades españolas.

- ▶ **Federación de Servicios a la Ciudadanía:** Federación perteneciente al sindicato CC.OO. que realiza cursos de seguridad vial dirigidos a los conductores profesionales del transporte, tanto de viajeros como de mercancías.
- ▶ **Umivale:** Mutua que ha desarrollado un manual que recoge consejos para una conducción segura, dentro de una colección de “Hábitos de Vida Saludables” orientada a mejorar la seguridad y la salud de los trabajadores.
- ▶ **MAC – Mutua de Accidentes de Canarias:** Mutua que ha puesto en marcha una acción formativa en seguridad vial dirigida a todos los trabajadores que utilizan un vehículo para desplazarse a su trabajo.



FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (FCVPRL)

La Fundación de la Comunidad Valenciana para la Prevención de Riesgos Laborales es una fundación del sector público, sin ánimo de lucro, cuyos órganos de gobierno están compuestos por los principales agentes implicados en la Prevención de Riesgos Laborales: Administración y Organizaciones Sindicales y Empresariales.

El principal objetivo es promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas y medianas empresas a través de acciones tales como la información, formación, divulgación e investigación.

Desde la FCVPRL se ha desarrollado un simulador de la conducción para la prevención de accidentes in itinere. Este simulador se ha creado con la intención de aportar un recurso potente a la formación en prevención de riesgos laborales a la que pueden acceder las empresas de la Comunidad Valenciana.

www.riesgoslaboralescv.com

SIMULADOR DE CONDUCCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES IN ITINERE

Perfil del trabajador	Empresas y sus empleados de la Comunidad Valenciana que pueden optar a la oferta formativa en prevención de riesgos laborales de la fundación.
Objetivo	Disminución de los accidentes laborales de tráfico entre el conjunto de trabajadores de la Comunidad Valenciana, a través de la oferta formativa teórico-práctica en la que el propio Simulador y/o otros productos desarrollados por la Fundación están integrados.
Descripción de la acción	Simulador de tráfico que reproduce escenarios reales de conducción, en el que se pueden incluir situaciones de riesgo (lluvia, conducción nocturna, aparición de peatones, etc.) y se pueden controlar diversos parámetros (tiempos de reacción, distancia de seguridad, velocidad, etc.). A través de la simulación se pretende incrementar la percepción de riesgo que el conductor tiene ante situaciones de conducción tan cotidianas como peligrosas. Así mismo, permite poner al sujeto en situaciones de riesgo no frecuentes y entrenar las respuestas más adecuadas.
Metodología empleada	<p>El simulador se oferta como un curso de formación que consta de una fase teórica donde se imparten conceptos generales de seguridad vial y una fase práctica, donde el alumno tiene una primera toma de contacto con los puestos de simulación para que se produzca una HABITUACIÓN.</p> <p>En segundo lugar FASE DE CONTROL, donde al sujeto se le presentarán todas y cada una de las situaciones que se quieran trabajar de cara al aumento de la seguridad.</p> <p>En tercer lugar FASE DE EVALUACIÓN, donde el sujeto recibirá un feedback de las actuaciones realizadas a lo largo de la fase de control apoyando esa información con contenido teórico.</p> <p>Y por último, FASE DE VALORACIÓN, donde los sujetos realizarán una trayecto controlado aplicando las técnicas aprendidas anteriormente y compararán sus resultados iniciales con estos últimos.</p> <p>La versatilidad del producto permite que se pueda personalizar en gran medida el tipo de vehículo que la empresa utiliza (incluso dentro de un mismo tipo de vehículo existen modelos dinámicos para vehículos rígidos, cisterna, autobuses, "trenes de carretera", etc.), el tipo de carreteras, condiciones y situaciones de las mismas de manera que el contenido de los cursos se ajuste de forma considerable a las características e idiosincrasia de la empresa en cuestión. Opcionalmente incluso se puede personalizar el tipo de vía en el caso de que la empresa lo requiera para reproducir fielmente el entorno por el cual se mueven los conductores.</p>
Año de realización:	2009
Más información:	Poniéndose en contacto con la entidad (963 509 277)

AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO

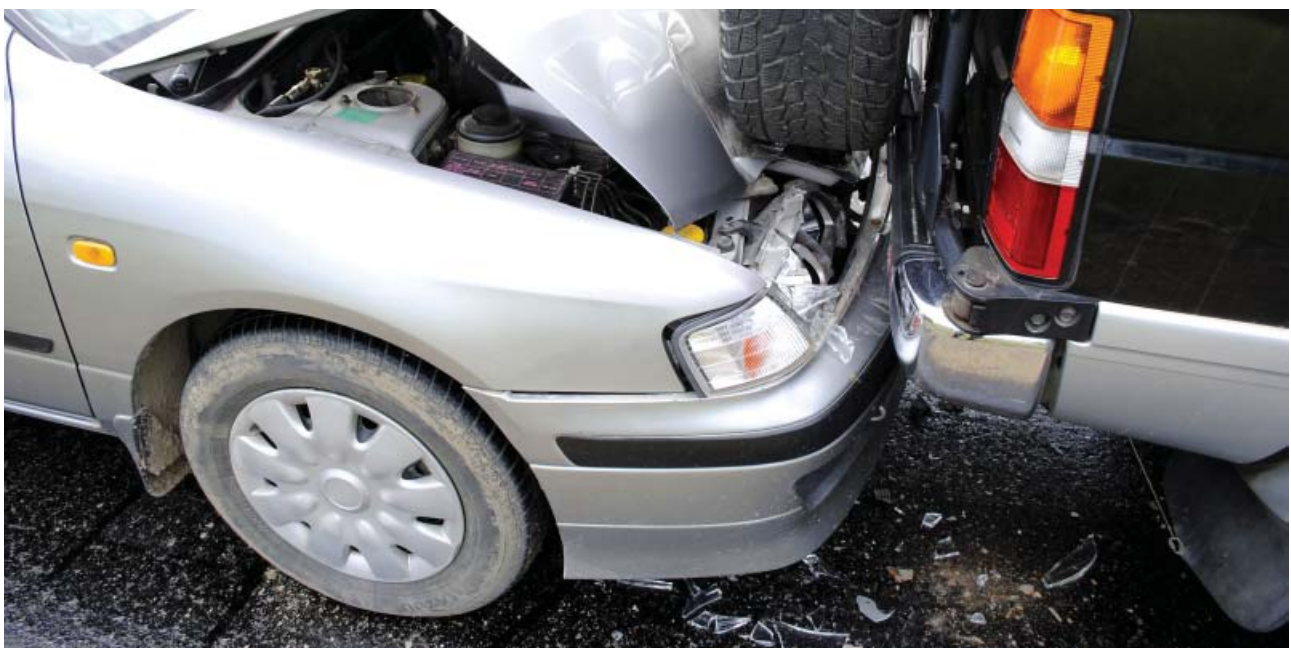
Barakaldo es un municipio vizcaíno situado a 8 km. de la capital la provincia y cuenta con una población próxima a los 100.000 habitantes. Desde el Ayuntamiento, se considera que en la actualidad se ha generalizado el alejamiento y la segregación de las zonas residenciales de las empresas e induce, por ello, una mayor necesidad de movilidad, favoreciendo, además, el uso y abuso del automóvil frente al transporte público.

Dentro del programa anual de Educación y Seguridad vial y con motivo de la celebración el 28 de abril de 2008 del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo se llevó a cabo la campaña de sensibilización "Prevención de accidentes in itinere".

www.barakaldo.org

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES IN ITINERE

Perfil del trabajador	Empresas y trabajadores radicados en el municipio de Barakaldo.
Objetivo	<p>Disminuir el número de accidentes in-itinere y sus consecuencias.</p> <p>Dotar a las empresas de recursos informativos sobre los accidentes in itinere así como de recomendaciones para su prevención.</p> <p>Potenciar la responsabilidad y autonomía de los trabajadores y las trabajadoras en sus desplazamientos por motivos laborales.</p>
Descripción de la acción	<p>Campaña de sensibilización en el municipio de Barkaldo consistente en la edición de un CD con información sobre los accidentes in itinere y en misión así como recomendaciones para su prevención. Los contenidos del CD fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y folleto: Información general y divulgativa sobre los accidentes in itinere • Artículos: recopilación de diferentes artículos de prensa relacionados con los accidentes in itinere • Documentación: documentos de instituciones relacionados con la materia • Estadísticas: diversas estadísticas relacionadas con los accidentes de trabajo • Legislación: legislación de prevención de riesgos laborales, tráfico, etc. • Webs: relación de webs con información sobre prevención de riesgos laborales y tráfico.



<p>Metodología empleada</p>	<p>Siendo la propuesta planteada una campaña de sensibilización de trabajadores y trabajadoras, la metodología utilizada consistió en la difusión de materiales informativos por medio de los siguientes canales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rueda de prensa de presentación de la campaña. A cargo del Alcalde de Barakaldo y la Concejala responsable de Seguridad Ciudadana, se realizó una rueda de prensa de presentación de la campaña el día 25 de abril de 2008. • Entrega a las empresas de material informativo y divulgativo. Se elaboró un material informativo y divulgativo tanto para las empresas como para los trabajadores y las trabajadoras, que se distribuyó entre 103 empresas. • Realización de una jornada de presentación. El día 20 de mayo de 2008 se convocó a las empresas que recibieron el material informativo a una jornada de presentación. • El simulador se oferta como un curso de formación que consta de una fase teórica donde se imparten conceptos generales de seguridad vial y una fase práctica, donde el alumno tiene una primera toma de contacto con los puestos de simulación para que se produzca una HABITUACIÓN. <p>En segundo lugar FASE DE CONTROL, donde al sujeto se le presentarán todas y cada una de las situaciones que se quieran trabajar de cara al aumento de la seguridad.</p> <p>En tercer lugar FASE DE EVALUACIÓN, donde el sujeto recibirá un feedback de las actuaciones realizadas a lo largo de la fase de control apoyando esa información con contenido teórico.</p> <p>Y por último, FASE DE VALORACIÓN, donde los sujetos realzarán una trayecto controlado aplicando las técnicas aprendidas anteriormente y compararán sus resultados iniciales con estos últimos.</p> <p>La versatilidad del producto permite que se pueda personalizar en gran medida el tipo de vehículo que la empresa utiliza (incluso dentro de un mismo tipo de vehículo existen modelos dinámicos para vehículos rígidos, cisterna, autobuses, “trenes de carretera”, etc.), el tipo de carreteras, condiciones y situaciones de las mismas de manera que el contenido de los cursos se ajuste de forma considerable a las características e idiosincrasia de la empresa en cuestión. Opcionalmente incluso se puede personalizar el tipo de vía en el caso de que la empresa lo requiera para reproducir fielmente el entorno por el cual se mueven los conductores.</p>
<p>Año de realización:</p>	<p>2008</p>
<p>Más información:</p>	<p>Ponerse en contacto con el Ayuntamiento 944 789 200</p>

AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA

Fuenlabrada es un municipio situado en el suroeste de la Comunidad de Madrid que ha experimentado un crecimiento demográfico espectacular en los últimos 30 años, donde ha llegado a multiplicar por 10 su número de habitantes, superando en la actualidad las 180.000 personas.

El Ayuntamiento de Fuenlabrada desarrolla dos tipos de actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad vial: la investigación de accidentes laborales, entre los que se encuentran los accidentes de tráfico, y la formación a los conductores de los vehículos oficiales del Ayuntamiento.

www.ayto-fuenlabrada.es

DISTINTAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL LABORAL

Perfil del trabajador	Víctimas de accidentes laborales viales y empleados públicos del Ayuntamiento que conducen vehículos oficiales.
Objetivo	Analizar las causas de los accidentes laborales, para evitar su repetición. Promover una conducción más segura y eficiente entre los conductores de vehículos oficiales del Ayuntamiento.
Descripción de la acción	Equipo de investigación policial de accidentes laborales Desde 2007 la Policía Local de Fuenlabrada (Madrid) cuenta con una Unidad especializada en la investigación de accidentes laborales, incluidos los accidentes laborales relacionados con el tráfico y la seguridad vial. Cursos de conducción eficiente y segura para empleados municipales Dentro del Plan Anual de Formación se contemplan acciones formativas dirigidas a los empleados municipales que conducen vehículos oficiales.
Metodología empleada	Equipo de investigación policial de accidentes laborales A través de un convenio de colaboración suscrito con la central sindical CC.OO., la Policía Local implemento un ambicioso proceso de formación de los componentes de la Unidad, que ya abarcan todo el proceso de la investigación: la inspección ocular en el lugar de los hechos, el análisis de pruebas y testimonios, y la elaboración del informe técnico-pericial para los juzgados, con la utilización de un aplicativo informático específico. Hasta hoy, solo las Policías Locales de Madrid y Fuenlabrada cuentan con unidades especializadas en esta materia. Cursos de conducción eficiente y segura para empleados municipales Desde hace varios años y de forma ininterrumpida se desarrollan, para los empleados municipales que conducen vehículos oficiales, acciones formativas teórico-prácticas sobre conducción eficiente y segura. Estas acciones formativas tienen la doble perspectiva de lograr una conducción más eficiente y “sostenible” y, a la vez, con mayores cotas de seguridad, al entender la gran importancia de esta materia en la política de prevención de riesgos laborales.
Año de realización:	2007
Más información:	Ponerse en contacto con el Ayuntamiento 916 497 000

CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MURCIA (CROEM)

CROEM es una organización profesional de representación empresarial con ámbito en la Región de Murcia y que entre sus objetivos se encuentra la creación de servicios comunes que sean de interés para sus miembros. Entre estos servicios se encuentra el de la formación, y más concretamente, en prevención de riesgos laborales.

En este sentido, CROEM ha desarrollado un DVD para la prevención de accidentes laborales de tráfico in itinere y en misión.

www.croem.es

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO IN-ITINERE Y EN MISIÓN

Perfil del trabajador	Conductores de empresas de transporte por carretera y trabajadores en general.
Objetivo	<p>Reducir la cifra de accidentes de tráfico dentro del ámbito laboral y mejorar la seguridad vial dentro de las empresas de la Región de Murcia. El programa tiene entre otros objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la probabilidad percibida de sufrir un accidente de tráfico. • Incrementar la severidad percibida del mismo. • Incrementar la confianza individual en la capacidad de cumplimiento de las normas y el rechazo hacia los que no las cumplen.
Descripción de la acción	Herramienta de formación de gran utilidad para todos los técnicos de prevención de las diferentes empresas. Con ella, se trabajan los principales factores y conductas de riesgo que influyen en la conducción de vehículos y que explican un alto porcentaje de los accidentes de tráfico en el ámbito laboral.
Metodología empleada	<p>La herramienta se estructura en cinco contenidos, desarrollables cada uno de ellos en un amplio material informativo de cada materia.</p> <p>El Dvd-Rom denominado "Prevención de Accidentes Laborales de Tráfico In-Itinere y En Misión" se compone de cinco grandes bloques, en los que se integra el contenido informativo fundamental, siendo estos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sueño en la conducción • El consumo de sustancias y la accidentalidad • Seguridad Activa y Pasiva • Las distracciones: el teléfono móvil • Velocidad
Año de realización:	2006
Más información:	A través de la web www.croem.es/prevencion , apartado descargables, o bien, por medio de solicitud directa a la dirección de correo electrónico prevencion@croem.es



FUNDACIÓN LABORAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA (TRANSFORMA)

La Fundación Laboral del Transporte por Carretera TRANSFORMA, fue creada en el año 2007, tiene como objetivo principal analizar la situación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en el sector del transporte por carretera, así como detectar sus cambios y tendencias y proponer mejoras en las condiciones de seguridad.

En el cumplimiento de esta labor, TRANSFORMA organiza unas jornadas divulgativas en varias ciudades españolas (Madrid, Málaga, Valencia y Barcelona) sobre prevención de riesgos laborales en el sector del transporte por carretera.

www.fundaciontransforma.es

JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Perfil del trabajador	Empresarios y trabajadores del sector del transporte.
Objetivo	Las jornadas tienen entre sus objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la situación actual de la seguridad vial en el sector del transporte por carretera. • Sensibilizar sobre la importancia de la prevención de riesgos laborales y más concretamente, sobre la seguridad vial en el sector.
Descripción de la acción	Realización de unas jornadas en cuatro ciudades españolas (Madrid, Málaga, Valencia y Barcelona) de una mañana, en las que se presentan diferentes ponencias en prevención de riesgos laborales y seguridad vial para el sector del transporte por carretera. Los asistentes a las jornadas pertenecen a diversos colectivos implicados en la prevención de riesgos laborales y la seguridad vial en el sector: empresarios y trabajadores, representantes de la administración pública, servicios de prevención, asociaciones y empresas relacionadas con al prevención y la seguridad vial en el sector del transporte por carretera, etc.
Metodología empleada	Presentación de diferentes ponencias en las que distintos agentes exponen las actuaciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales y la seguridad vial. Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de seguridad vial. Presentación del Informe de accidentes de trabajo-tráfico 2009 del INSHT Modelos, actuaciones, experiencias, certificaciones, etc. Desarrollados por distintos agentes (asociaciones empresariales, organizaciones sindicales, universidades., etc.) para la mejora de la actividad preventiva en el sector del transporte por carretera Presentación del Portal de Prevención de Riesgos Laborales para el sector del Transporte por Carretera Mesa redonda
Año de realización:	2010
Más información:	A través de la web www.fundaciontransforma.es



FEDERACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA (CC.OO.)

La Federación de Servicios a la Ciudadanía es la primera organización federal del sindicato CC.OO. y cuenta, en la actualidad, con más de 263.000 personas afiliadas. FSC agrupa a las trabajadoras, trabajadores y profesionales que realizan su actividad en el marco de los servicios, públicos y privados de interés general y actividades económicas anexas.

Entre las diferentes actividades que se desarrollan desde la federación, se encuentran las actividades formativas y de promoción de la seguridad vial dirigidas a los conductores profesionales.

www.fsc.ccoo.es

FORMACIÓN DEL CONDUCTOR PROFESIONAL

Perfil del trabajador	Conductor profesional de transporte de viajeros y mercancías.
Objetivo	Conocimiento por parte de los conductores de los límites humanos en la conducción, así como de los límites de las máquinas que utilizan.
Descripción de la acción	<p>En primer lugar, se realizan reuniones de grupos de conductores para conocer sus actitudes, conocimientos y discurso sobre la seguridad en la conducción.</p> <p>Posteriormente, con ese conocimiento, se elaboran materiales en forma de folletos o manuales.</p> <p>La acción finaliza con una actividad formativa. Estos cursos no son de tipo magistral sino de análisis colectivo y obtención de conclusiones conjuntas.</p>
Metodología empleada	<p>Utilización de distintas metodologías para el desarrollo del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de grupo • Elaboración de materiales formativos • Formación presencial
Año de realización:	2008 y años siguientes
Más información:	Ponerse en contacto con la entidad (915 409 295)

UMIVALE

Umivale es la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº15. Su ámbito de actuación es la salud laboral, partiendo de la premisa de que "La salud de una empresa depende de la salud de sus trabajadores". Y este se hace:

Evitando los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Curando bien y rápido a los trabajadores.

Pagando las prestaciones de forma rápida y justa.

Lógicamente, dentro de las competencias de Umivale se encuentra la promoción de la seguridad laboral, y dentro de ella, la seguridad vial, desarrollado para ello un manual de seguridad vial.

www.umivale.es

MANUAL "CONDUCIENDO CON SEGURIDAD"

Perfil del trabajador	Todos los trabajadores que utilizan vehículo (bien para desplazarse a su centro de trabajo, bien los que lo utilizan para realizar su trabajo).
Objetivo	Sensibilizar a empresas y trabajadores para la adopción de conductas de seguridad en materia de conducción que contribuyan a la reducción de la siniestralidad laboral.
Descripción de la acción	Dentro de la colección titulada "Hábitos de Vida Saludables", se dedica uno de los manuales a la promoción de la seguridad vial. Consiste en un documento de fácil lectura que contiene una serie de consejos sobre seguridad vial y que se puede descargar desde la página web de la mutua.
Metodología empleada	El manual ofrece una serie de consejos y recomendaciones a tener en cuenta en la conducción de un vehículo. Los temas tratados son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Los efectos del alcohol y otras drogas • La distancia de seguridad • La postura para conducir • Consejos de seguridad: Señalización anticipada de maniobras, hábitos previos a la conducción (cinturón, ajustes de espejos, reposacabezas, etc.), uso del móvil, etc.
Año de realización:	2009
Más información:	Posibilidad de descargar el manual a través de la página web de la mutua www.umivale.es



MAC (MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS)

La Mutua de Accidentes de Canarias es hoy una mutua ágil y moderna y, sin duda, un referente en la Comunidad Autónoma de Canarias. MAC cuenta con la confianza de 9.652 empresas y casi 150.000 trabajadores realiza su actividad profesional con la garantía de la entidad. MAC reinvierte el 100% de su superávit de la gestión en la modernización de equipos, en la mejora de las instalaciones y en la ampliación de la plantilla profesional con el objetivo de garantizar un servicio de calidad y una atención personalizada.

Entre sus actividades como Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales se encuentra la promoción de la seguridad vial entre las empresas afiliadas y sus trabajadores.

www.mac-mutua.org

ACCIDENTES IN ITINERE: TOLERANCIA 0

Perfil del trabajador	Trabajadores de los sectores de la industria, el comercio y la construcción que se desplacen a su trabajo en automóvil o motocicleta.
Objetivo	Concienciar de los riesgos que supone el tráfico a todo aquel que se desplace al trabajo en vehículo (automóvil o motocicleta). Por medio de esa concienciación: reducción de los niveles de accidentes in itinere de estos trabajadores.
Descripción de la acción	Acción formativa. Así mismo, se editó material divulgativo que se ha ido entregando a las empresas asociadas a la MAC cuando lo solicitan o presentan altos índices de siniestralidad por accidentes in itinere.
Metodología empleada	La acción formativa tenía en enfoque fundamentalmente práctico y participativo: grupos de trabajo, comentario de casos reales y situaciones personales, brainstorming en el análisis de las medidas preventivas y soluciones al problema. Los temas tratados en la acción formativa fueron además, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la situación actual e índices. Normativa. • Factores que intervienen en el tráfico. • Seguridad activa y seguridad pasiva. • Riesgos principales. • Accidentes y sus causas. • Medidas preventivas. • Tipos de conducción. • Normas básicas de actuación en caso de accidente
Año de realización:	2006 y años siguientes
Más información:	Ponerse en contacto con la empresa (902 230 001)



7

La seguridad vial como uno de los ejes de la gestión de la prevención de riesgos laborales

Como el usuario del manual podrá haber comprobado hasta ahora, el camino de la implantación de la cultura de la seguridad vial en el mundo de la empresa, es un trabajo arduo, en el que existen muchos obstáculos, por el interés que generan los mensajes preventivos entre sus destinatarios, y muchas restricciones, debido a la relevancia que se le otorga al problema de la seguridad vial dentro de las preocupaciones empresariales.

Se ha podido ver en los capítulos anteriores el recorrido que se puede hacer en la labor de la promoción de la cultura de la seguridad vial, desde la realización de una acción formativa, hasta la organización de una fiesta de la seguridad vial, en la que participen las propias familias de los empleados.

También se ha podido conocer los recursos que destinan los diferentes agentes con responsabilidad en la tarea preventiva, desde un simulador de conducción hasta las campañas de sensibilización realizadas por corporaciones locales.

En este capítulo el usuario del manual encontrará casos de empresas que han integrado totalmente la seguridad vial en la gestión de la prevención de riesgos laborales. Y en muchas de ellas, no sólo porque el vehículo sea un instrumento indispensable en la jornada laboral de sus empleados. También porque el vehículo es un instrumento para sus empleados de uso cotidiano en sus desplazamientos a los centros de trabajo, en su tiempo de ocio, en sus vacaciones, etc. En algún otro caso, porque el propio negocio de la empresa tiene una importante incidencia en la seguridad vial, como es el caso de la telefonía móvil.

Posiblemente, para muchos de los usuarios del manual, estas experiencias se encuentren muy alejadas de su realidad cotidiana. Es cierto, los casos expuestos a continuación pertenecen a grandes corporaciones empresariales, pero sin embargo,

hay determinadas acciones que son de fácil implantación, como por ejemplo, la flexibilidad horaria en el acceso al centro de trabajo y otras que, con el avance de las nuevas tecnologías, lo serán en un futuro próximo.



A pesar de todo, las experiencias expuestas a continuación, deben ser consideradas como las metas a conseguir en el medio y largo plazo en materia de la promoción de la cultura de la seguridad vial. Porque en esta tarea hay que ser constantes, plantearse siempre nuevas metas y nunca bajar la guardia.

En este capítulo las buenas prácticas recopiladas en materia de seguridad vial laboral corresponden con los siguientes agentes:

- ▶ **Vodafone:** Desarrollo de la cultura preventiva en la organización desde el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales. Desarrollo de acciones formativas, (presencial, e-learning, ecoconducción), campañas internas de sensibilización (normativa, épocas vacacionales, uso del móvil, etc.) y dotación de herramientas de seguridad (manos libres, lanzaderas, normas de seguridad internas, etc.)
- ▶ **Endesa:** Planes cuatrienales (Planes Praevenio) de prevención de riesgos laborales en los que se otorga gran importancia a la seguridad en el traslado. Definición e implementación de acciones de formación y concienciación, así como el seguimiento de los resultados obtenidos.
- ▶ **Capsa:** Diversas acciones de formación y sensibilización en seguridad vial a los empleados de la corporación: herramienta e-learning, folletos divulgativos, cartelería, curso presenciales de conducción, intranet, jornada de concienciación.
- ▶ **Johnson & Johnson:** Integración de la seguridad vial en los diferentes equipos de trabajo (dirección, mandos intermedios, etc.) que derivan en acciones concretas de formación, comunicación y concienciación, programas de premios y reconocimientos.
- ▶ **Cadbury:** Estudio de las causas de los accidentes de tráfico en la empresa y puesta en práctica de una serie de medidas en la gestión de los recursos humanos para sensibilizar a toda la plantilla del problema de la seguridad vial. Elaboración de un código de conducta del conductor.
- ▶ **Repsol:** Desarrollo de un conjunto de acciones muy diversas que, a través de la formación, la sensibilización y la modificación de los procedimientos de trabajo, combaten la siniestralidad laboral vial.
- ▶ **Prevensis:** Desarrollo de un sistema, dirigido a las empresas del sector del transporte por carretera, para la gestión de los riesgos y accidentes. El sistema indica la metodología para su implantación y permite así mismo una autoevaluación de la empresa.
- ▶ **Cea:** Desarrollo de una serie de acciones para contribuir a reducir el número de accidentes de tráfico "in itinere". Para conseguir una mayor implicación del personal, muchas acciones se incentivan de diferentes formas: días libres, regalos, etc.



VODAFONE

Vodafone es el líder mundial en telefonía móvil, contando con un 30% de cuota en el mercado español. Vodafone España cuenta con 4.300 empleados y más de 12.000 externos, una flota de aproximadamente 1.000 vehículos que realizan unos 30 millones de km./año.

El Servicio de Prevención se constituye en 1996 y desarrolla un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que se aprueba por la dirección en 1997. Dentro de este plan, la Seguridad Vial ocupa un lugar destacado, desarrollándose toda una estrategia basada en tres pilares: Formación, Sensibilización y Herramientas. Es importante señalar que las iniciativas en Seguridad Vial son actuaciones que parten desde una perspectiva integral, persiguiendo no sólo generar hábitos correctos, sino también actitudes, a través de iniciativas innovadoras, que generen interés, y que vayan más allá del mundo laboral, influyendo en el entorno del individuo (familia, externos a la compañía, etc.), profundizando en definitiva, en la cultura preventiva.

www.vodafone.es

INICIATIVAS EN SEGURIDAD VIAL

Perfil del trabajador	Todos los empleados de la compañía
Objetivo	Reducir el número de accidentes y sus consecuencias Promover hábitos seguros (cultura preventiva) Difundir las políticas del Grupo Vodafone y las actualizaciones en la normativa de tráfico
Descripción de la acción	Desarrollo de diferentes acciones basadas en tres pilares: <ul style="list-style-type: none"> • Formación: realización de acciones formativas con diversas modalidades y contenidos (presencial, e-learning, eco-conducción) • Sensibilización: campañas de sensibilización lanzando mensajes preventivos de manera recurrente, en determinadas épocas del año o relacionados con el negocio de la compañía (uso del móvil al volante) • Herramientas: dotación de equipos (manos libres), procedimientos (normativa interna de seguridad vial) o actuaciones (lanzaderas) para mejorar la seguridad vial.
Metodología empleada	Las acciones en cada uno de los pilares han sido las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Formación: <ul style="list-style-type: none"> o Formación presencial: para empleados que conducen fuera de carreteras. No basta con asistir, hay que superar el curso. Reciclaje a los 5 años. o E-learning: Sólo es obligatorio en caso de accidentes de coche. o Ecoconducción: la conducción ecológica, además de ser más económica, también es más segura. • Sensibilización: <ul style="list-style-type: none"> o Campaña fijas: coincidiendo con la DGT (Navidad, Semana Santa y verano) o Campañas especiales: mensajes preventivos en seguridad vial (uso de manos libres, normativa seguridad interna, temporales nieve, permiso por puntos, etc.) o Videos: uso correcto del móvil al volante • Herramientas: <ul style="list-style-type: none"> o Manos libres en los vehículos de flota y ayuda a los vehículos de los empleados o Video conferencias para evitar desplazamientos para reuniones o Normativa interna de seguridad vial o Registro y control estadístico de accidentes
Año de realización	Desde 1997
Más información	Contactar con Servicio de Prevención y Salud de Vodafone (607 133 333)

ENDESA

ENDESA es la mayor empresa eléctrica de España y la primera compañía eléctrica privada de Iberoamérica. Es un operador eléctrico relevante en el arco europeo mediterráneo. Además, tiene una presencia creciente en el mercado español de gas natural.

Desarrolla desde 2004 un Plan Estratégico de Prevención de Riesgos Laborales, en el que la seguridad vial ocupa un lugar preeminente.

www.endesa.es

PLAN ESTRATÉGICO “PRAEVENIO”

Perfil del trabajador	La totalidad de empleados de la empresa
Objetivo	Reducción de la accidentalidad vial, con especial incidencia en los accidentes in itinere. Se actúa sobre todas las facetas del individuo en relación a la circulación: como conductor, tanto de vehículo propio como de vehículo de empresa, como pasajero de vehículo privado o de vehículo de empresa, como usuario del transporte público y como peatón.
Descripción de la acción	Desarrollo de distintas actuaciones: acciones formativas y de sensibilización, procedimientos de trabajo, normativa laboral, acuerdos con firmas comerciales, mejora de viales, etc., que todas ellas, vayan encaminadas a mejorar la seguridad vial de los empleados.
Metodología empleada	<p>Actuaciones sobre los individuos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña para promover comportamientos seguros, potenciando el uso de los transportes públicos sobre los individuales. Folleto de buenas prácticas, cursos on line, jornadas, etc. • Impartición de jornadas para la mejora de la actitud en aspectos preventivos, incidiendo en la utilización del calzado adecuado para los desplazamientos (suela de goma en días de lluvia, calzado para la oficina y calzado para conducir, etc.). <p>Actuaciones sobre los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitar el uso del vehículo propio en horario laboral. • Favorecer la sustitución de vehículos en mal estado por otros con sistemas de seguridad activa y pasiva. • Actualización de la flota de vehículos de la empresa. • Suscribir acuerdo con marca de neumáticos para la sustitución en vehículos privados de los empleados de la empresa <p>Actuaciones sobre la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir en la medida de lo posible las reuniones que supongan desplazamientos. • Fomento del tele trabajo. • Organizar la flexibilidad de la hora de llegada para evitar excesos de velocidad. • Figura del Gestor de movilidad, encargado de elaborar y coordinar propuestas operativas. • Mejora de los viales propiedad de Endesa. • Canalización de peticiones de mejora de viales a Ayuntamientos y DGT. • Evitar desplazamientos por viales deteriorados, trazados inseguros, etc.
Año de realización	Desde 2004
Más información	Contactar con el Servicio de Prevención de Endesa (912 131 000)

CAPSA

Corporación Alimentaria Peñasanta S.A. (CAPSA) persigue ser la mejor empresa alimentaria de leche, derivados y productos afines, generando crecimiento rentable a través de la gestión de las marcas (Central Lechera Asturiana, ATO, Larsa), sustentada en equipos con fuerte liderazgo, desde el compromiso, la delegación y el desarrollo profesional.

Desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se han desarrollado diversas acciones de formación y sensibilización en seguridad vial a los empelados de la corporación: herramienta e-learning, folletos divulgativos, cartelería, curso presenciales de conducción, intranet, jornada de concienciación, etc., todo ello en colaboración con el RACE y el IAPRL (Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales).

www.centrallecheraasturiana.es

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL TRÁFICO

Perfil del trabajador	Empleados de la corporación con acciones específicas dirigidas a trabajadores de los departamentos comerciales.
Objetivo	Sensibilización y Formación en contenidos de Seguridad Vial para conseguir una reducción de los accidentes in itinere y en misión.
Descripción de la acción	<p>La campaña de Prevención de Riesgos Laborales en el Tráfico desarrollada en la corporación está compuesta por siguientes las acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Comunicación Interna: boletín electrónico mensual y acción de comunicación con cartelería en los centros de trabajo. • Curso on-line dirigido al colectivo comercial de CAPSA • Cursos presenciales de conducción • Jornada de concienciación en la sede de Granada
Metodología empleada	<p>Plan de Comunicación Interna: El RACE proporciona la información necesaria para comunicar las características de la acción formativa (objetivos de la formación, temario, imágenes, documentos, etc.). Como complemento, se generan creatividades con mensajes de Seguridad Vial para enviar por correo electrónico, así como para realizar la cartelería. El IAPRL ofrece un Decálogo Básico de Seguridad Vial.</p> <p>Curso on-line "Sensibilización y Formación en contenidos de Seguridad Vial". Duración: 8 horas. Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libertad para realizar el curso desde cualquier ordenador • "Aprender haciendo": Flash interactivos, Foros y chats y Videos formativos • Apoyo del tutor on-line y atención personalizada • Evaluación continua • Reporte de informes a CAPSA • Diploma acreditativo <p>Curso presencial de conducción: Jornada práctica de conducción para trabajadores del área comercial en el Circuito del Jarama.</p> <p>Jornada de concienciación, con charlas por parte de responsables de servicio de prevención y de expertos en seguridad vial. Simulador que recrea el impacto de un vehículo a 40km./h., con el que se pretende concienciar al usuario del riesgo que existe si no se usan los distintos sistemas de retención en los vehículos.</p>
Año de realización	2009
Más información	Servicio de Prevención de Capsa (985 101 100)

JOHNSON & JOHNSON

Johnson & Johnson es una multinacional norteamericana de la industria de los suministros médicos, la farmacia, la higiene personal, etc., cuyos marcas y productos están presentes prácticamente en todo el mundo.

La filosofía de la compañía pone de manifiesto su compromiso con la seguridad de todos sus empleados “Somos responsables ante nuestros empleados, los hombres y mujeres que trabajan con nosotros en todo el mundo...las condiciones de trabajo limpias, ordenadas y seguras...”

En línea con este compromiso, el Programa Safe Fleet se implanta con el objetivo de convertir a todas las Empresas del Grupo en líderes en el área de prevención de riesgos laborales, mediante la creación de lugares de trabajo sin accidentes. En este sentido, para los empleados del área Comercial, el automóvil es un lugar de trabajo en el que transcurre un porcentaje de tiempo muy alto de la jornada laboral.

www.jnj.com

PROGRAMA SAFE FLEET

Perfil del trabajador	Personal de la compañía del área comercial
Objetivo	Mediante el Programa Safe Fleet pretendemos provocar un cambio de comportamiento al volante de nuestros conductores, necesario para poder evitar las situaciones de riesgo que se les pudieran presentar en la carretera.
Descripción de la acción	<p>Las acciones que se llevan a cabo dentro del marco del Programa Safe Fleet, son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones informativas sobre aspectos clave del Programa (tendencias, estadísticas, programas específicos...) en las Reuniones Nacionales de Ventas, dirigidas por los Directores (Director de RRHH, Directores de Área...). • Información a los conductores recién incorporados, sobre el Programa Safe Fleet y las políticas que son de aplicación dentro del mismo. • Observación de hábitos de conducción inicial a los conductores recién incorporados, para evaluar si sus hábitos al volante son adecuados y seguros, o bien si necesitan alguna formación de refuerzo para mejorar algún hábito en concreto. • Formación en conducción defensiva a todos los conductores de reciente incorporación, así como refresco de la misma a todos los conductores cada tres años. • Formación a los responsables de equipos con coche de compañía, para enseñarles a realizar anualmente la observación de hábitos de conducción y del mantenimiento del vehículo de su equipo. • Formación específica a aquellos conductores que en base a los datos de accidentabilidad del último año, son candidatos a verse involucrados en un accidente más serio en un breve periodo de tiempo. • Investigación y seguimiento de los accidentes / incidentes ocurridos con los vehículos de flota, definiendo medidas correctivas y/o preventivas cuando así se considere necesario. • Revisión trimestral de todos los accidentes e incidentes ocurridos durante el trimestre, reportando los mismos a la Corporación, y ponderando el resultado con el número de kilómetros conducidos por nuestra flota de vehículos. • Programa de reconocimiento a los mejores conductores, elegidos en función de los datos de accidentabilidad del último año. • Evaluación del desempeño anual en la que se valora el cumplimiento de los objetivos y políticas del Programa.

Descripción de la acción	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización/información periódica de las novedades legislativas • Campañas de información (boletines de noticias Safe Fleet, presentaciones...) y concienciación periódicas (“Driving for life, ¿Eres buen conductor?”, “En tu mano está la llave”...).
Metodología empleada	<p>Para la realización de las acciones del programa se han aplicado diferentes metodologías de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones informativas y de sensibilización • Acciones formativas • Observación de los hábitos de conducción de los empleados • Seguimiento y evaluación de los conductores • Sistemas de reconocimiento del desempeño • Comunicación interna <p>Para que todo ello sea posible, es necesaria la implicación de los empleados en sus diferentes niveles jerárquicos: alta dirección, mandos intermedios, etc., así como contar con un equipo que tenga la responsabilidad de poner en marcha el programa. Además de todo ello, se desarrollan sistemas de apoyo para reforzar el programa mediante acciones de comunicación, programas de reconocimiento, participación en foros externos relacionados con la seguridad vial.</p>
Año de realización	Programa iniciado desde hace ya varios años.
Más información	Ponerse en contacto con la empresa (917 228 000)



CADBURY

Cadbury es una multinacional con 45.000 empleados y presencia en 60 países, dedicada a la fabricación de productos de confitería: caramelos, chicles y chocolates. En España la compañía cuenta con 900 trabajadores, con una planta en Valladolid, otra en Ateca (Zaragoza) y una división comercial formada por 200 personas.

En Cadbury se pretende alcanzar un estándar corporativo de Seguridad Vial para equiparar los niveles de siniestralidad en España con los del resto de la compañía, que son mucho más reducidos.

www.cadbury.es

ESTÁNDAR DE SEGURIDAD VIAL

Perfil del trabajador	Empleados de la compañía que utilicen el vehículo
Objetivo	Reducir la siniestralidad laboral vial
Descripción de la acción	Implantación de un sistema que actúe de manera integral sobre el problema para alcanzar un estándar de seguridad vial. De esta forma la seguridad vial es un elemento crucial en la política de prevención de riesgos laborales que afecta a diversas cuestiones: reuniones de gestión, acciones formativas, contratación de seguros, características de los vehículos, etc.
Metodología empleada	<p>Se realiza un estudio de la incidencia de la siniestralidad laboral vial, analizando sus causas. Se establece un estándar de Seguridad Vial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión en las reuniones de gestión • Cobertura de seguros y condiciones • Reglas corporativas y código del conductor • Formación de conductores • Reporte de accidentes/incidentes y sistema de gestión de los mismos • Evaluación del riesgo del trayecto y planificación • Diseño y características de seguridad de los vehículos (incluyendo ergonomía) • Comprobaciones y equipamiento de seguridad de los vehículos • Inspección rutinaria de vehículos, pruebas y mantenimiento • Promoción y comunicación de cuestiones de seguridad de los conductores
Año de realización	Plan de actuación emprendido desde 2008
Más información	Servicio de Prevención Mancomunado de Cadbury (983 329 100)

REPSOL

Repsol es una de las principales compañías de España dedicada a la producción, refinado y distribución de petróleo y gas. Repsol opera en más de 30 países y emplea a más de 30.000 personas en todo el mundo.

Además de las acciones para combatir la problemática especial para la seguridad vial que representa el transporte de hidrocarburos mediante camiones cisterna, en Repsol se han desarrollado iniciativas a nivel de los procedimientos de trabajo de la organización y desde las políticas de responsabilidad social corporativa para mejorar la seguridad vial.

www.repsol.es

ACCIONES DIVERSAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL

Perfil del trabajador	Empleados de la compañía, con especial interés en los conductores de camiones cisterna.
Objetivo	Objetivos específicos muy diversos, todos ellos dirigidos a reducir la siniestralidad vial.
Descripción de la acción	<p>Formación para conductores de camiones cisterna</p> <p>Formación en seguridad vial a empleados</p> <p>Documentos de seguridad vial</p> <p>Servicio de lanzadera</p> <p>Promoción del teletrabajo</p> <p>Reuniones no presenciales</p> <p>Horario flexible de entrada al centro de trabajo</p> <p>Campañas internas y externas de sensibilización</p>
Metodología empleada	<p>Formación para conductores de camiones cisterna: Formación presencial, con apoyo de presentaciones, vídeos y simulador de Conducción de Camiones.</p> <p>Formación en seguridad vial a empleados: curso on line en seguridad vial para empleados y curso de conducción defensiva para comerciales, técnicos y empelados que habitualmente utilizan el coche durante su jornada laboral.</p> <p>Documentos de seguridad vial: Manuales de formación y buenas prácticas, folletos informativos y resúmenes para cursos y reuniones.</p> <p>Servicio de lanzadera: Cada cuarto de hora se pone a disposición de los empleados un servicio de autobús que los traslada desde la parada de transporte público más cercana hasta las oficinas.</p> <p>Promoción del teletrabajo: Se ofrece a los trabajadores con, al menos, dos años de antigüedad en el puesto la posibilidad de realizar parte de su jornada laboral desde su domicilio.</p> <p>Reuniones no presenciales: Se acondicionan los centros de trabajo de tal forma que 2 de cada 3 reuniones fuera del lugar habitual de trabajo se mantengan por videoconferencia.</p> <p>Horario flexible de entrada al centro de trabajo: Para la jornada partida se establece una flexibilidad de entrada al centro de trabajo entre las 7:45 y las 9:30 horas; y para la jornada intensiva, entre las 7:30 y las 9:00 horas.</p> <p>Campañas internas y externas de sensibilización: Campañas de sensibilización en los centros de trabajo, mediante cartelería, así como realización de acciones de sensibilización en las estaciones de servicio dirigidas a clientes.</p>
Año de realización	Cada acción tiene su año de inicio, pero muchas de ellas se realizan desde hace más de cinco años.
Más información	Ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de Repsol (917 533 284)

PREVENISIS

Prevensis es una empresa de servicios de formación y consultoría cuya misión es ayudar a las empresas a desarrollar y fomentar su cultura de seguridad, en línea con los principios de la mejora continua, y basada en los valores, actitudes y comportamientos seguros de las personas. Los servicios que presta abarcan ámbito de la seguridad y la salud (escuela de la espalda, programas de salud en empresas, emergencias, etc.) y por supuesto, la seguridad vial.

En este sentido, Se ha desarrollado un sistema que permite implantar y autoevaluar un sistema de gestión de los riesgos para empresas de transporte, tanto de personas como de mercancías.

www.prevensis.com

SISTEMA GRAT. GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y ACCIDENTES EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA.

Perfil del trabajador	Empresario y cuadro de dirección de empresas de transporte de mercancías y de viajeros por carretera, y a aquellas que utilizan vehículos ligeros para los desplazamientos laborales de sus empleados.
Objetivo	<p>Proporcionar a las empresas la metodología necesaria para desarrollar, implantar y autoevaluar un sistema completo de gestión de los riesgos específicos en la actividad del transporte⁽¹⁾ de mercancías y viajeros por carretera, y las que utilizan vehículos ligeros para los desplazamientos de sus empleados en misión e in itinere. Otros objetivos que la aplicación del Sistema GRAT permite alcanzar, son:</p> <p>La creación y/o consolidación de una Cultura Corporativa de Seguridad.</p> <p>El desarrollo de actividades encuadradas en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.</p> <p>(1) Por transporte se ha de considerar las operaciones de carga y descarga además de la seguridad vial laboral.</p>
Descripción de la acción	<p>El Sistema GRAT consta de los dos siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de los Riesgos y Accidentes en el Transporte por Carretera. • Cuestionario de Evaluación del Sistema GRAT <p>En el primer documento se expone la metodología para facilitar la aplicación de un sistema preventivo para la actividad del transporte y desplazamiento por carretera. El documento contiene técnicas novedosas como la Observación del Comportamiento en el puesto de trabajo (OdC), las auditorias de Seguridad Vial, etc. Además, el documento recoge las pautas de aplicación en caso de emergencia por accidente, y las posteriores técnicas a aplicar para la investigación del suceso.</p> <p>El Cuestionario de autoevaluación, permite al empresario a llevar a cabo varias alternativas de autoevaluación del sistema, puede ser también aplicado para realizar una autoevaluación inicial o de diagnóstico o para establecer un marco de comparación entre los estándares del sistema en vigor y los estándares que proporciona el Sistema GRAT. El resultado se mide en grado de cumplimiento de la empresa contra el Sistema GRAT.</p>
Metodología empleada	El sistema GRAT agrupa en un único documento los requerimientos legales y las mejores prácticas aplicables en la actualidad a la prevención de accidentes e incidentes de la actividad del transporte y desplazamiento de personas por carretera. El sistema GRAT traslada de manera amplia a su metodología los requerimientos legales, al considerar que una interpretación de mínimos de los mismos puede, en ocasiones, no ser suficiente para una reducción de la siniestralidad y sus costos asociados. La aplicación del Sistema GRAT requiere del liderazgo activo, comprometido y visible de toda la dirección
Año de realización	2010
Más información	Ponerse en contacto con Prevensis (902 885 548)

CEA

El Comisariado Europeo del Automóvil, más conocido como CEA, nace en 1966 para proteger, asesorar y defender al automobilista "En cuantos asuntos se relacionan con el automóvil, uso y posesión del mismo", tal y como viene establecido en su objeto social.

Las actividades a las que se dedica CEA se relacionan con todos los servicios que puede requerir un automobilista (seguros, asistencia y ayuda, turismo, especialmente el vinculado al automóvil, apoyo y organización de eventos y prueba deportivas automovilísticas, etc.).

Lógicamente, su presencia en el sector del automóvil le ha llevado al desarrollo de actividades tendentes a la mejora de la Seguridad Vial y la consecuente reducción de los accidentes de tráfico y sus consecuencias, así como, el fomento de la Educación Vial y el perfeccionamiento de la conducción a base técnicas de conducción segura, eficiente y ecológica.

www.cea-online.es

FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

Perfil del trabajador	Empleados de la compañía
Objetivo	El objetivo de la Escuela CEA de Conducción es mejorar los conocimientos en materia de seguridad vial de todos los conductores -entre los que incluimos a los empleados de CEA- gracias al perfeccionamiento en las técnicas de conducción, y a un mejor conocimiento de las nuevas tecnologías, muchas veces desconocidas, que han ido incorporando los vehículos en los últimos tiempos.
Descripción de la acción	<p>Desde la dirección de CEA y con la participación del departamento de RRHH, se han establecido una serie de acciones dirigidas a los empleados para contribuir a reducir el número de accidentes de tráfico. Para conseguir una mayor implicación del personal, muchas acciones se incentivan de diferentes formas: días libres, regalos, etc.</p> <p>Desde el momento de su incorporación a la compañía, el empleado recibe en su primer día de trabajo formación específica sobre la Responsabilidad Social Corporativa de CEA en relación a la Seguridad Vial.</p> <p>Plan de Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación obligatoria en conducción eficiente y conducción segura a los trabajadores de CEA que, por su actividad, tengan que utilizar un vehículo de la empresa. • Cursos de prevención de riesgos laborales en la conducción. • Cursos de normativa y seguridad en la conducción. • Formación en conducción eficiente y conducción segura al resto del personal administrativo, incluido directores. <p>Plan de cursos de reciclaje optativo para todo el personal.</p> <p>Desde el departamento de comunicación se invita al personal a participar en todas las actividades relacionadas con la Seguridad Vial. Se distribuyen videos y folletos informativos con consejos de conducción. El personal que utiliza los vehículos debe de cumplir unas normas, que le son entregadas por escrito y que reflejan aspectos como: la correcta utilización de los vehículos en cuanto a su cuidado y mantenimiento, el compromiso personal de cumplir escrupulosamente las normas de circulación y el no ingerir bebidas alcohólicas mientras conduce.</p> <p>Todas las acciones optativas que se proponen se hacen extensibles a familiares y amigos del personal. Es una forma de ampliar el radio de acción de CEA, llegando a más miembros de la sociedad.</p>

Metodología empleada	<p>CEA cuenta con un equipo de profesionales altamente cualificados y especializados coordinados por Paco Costas, actual Director de la escuela y uno de los más relevantes expertos en seguridad vial de España. El alumno aprende a controlar el automóvil desde la teórica, basada en las reacciones y fuerzas que inciden sobre el vehículo y los conceptos básicos de la seguridad vial, hasta la práctica, realizando pruebas muy variadas bajo la supervisión de instructores.</p> <p>La Escuela CEA de realiza sus cursos de perfeccionamiento de la conducción segura, avanzada, defensiva, 4x4, eficiente, preventiva, entre otros, a nivel nacional y cuenta con instalaciones tanto en Madrid como en el Circuito de Jerez. Tanto el método de formación como el circuito de prácticas han sido diseñados por Paco Costas, y cuenta con dos pistas deslizantes dentro del Circuito de Jerez, así como multitud de trazados y diferentes adherencias para asfalto seco o mojado.</p>
Año de realización	Desde el año 2004
Más información	Ponerse en contacto con el Departamento de Comunicación de CEA (902 321 909)



7

Conclusiones

En las anteriores páginas se ha podido mostrar el panorama español del tratamiento de la seguridad vial en el ámbito laboral. Se ha intentado ofrecer una visión de las buenas prácticas desarrolladas en España para paliar el problema del tráfico, por parte de los diferentes agentes con responsabilidad en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Aunque las iniciativas de fomento de la cultura de la seguridad vial en su mayor parte, han sido resultado del trabajo de los responsables de prevención de las empresas, también se muestran casos desarrollados por parte de otros agentes como la administración, las organizaciones empresariales y sindicales, así como las mutuas.

Agradecer de nuevo a todas las empresas y entidades que nos han facilitado sus experiencias para la elaboración de este manual. Su labor como profesionales y su generosidad al prestarse a compartir su saber hacer seguro que serán de gran utilidad para los lectores, y lo que es más importante aún, para los trabajadores como destinatarios de las acciones que se deriven fruto de la lectura de este manual.

El manual se plantea como una herramienta de trabajo en el que se propone un tratamiento progresivo de la seguridad vial, partiendo desde la consideración del problema del tráfico como una más de las cuestiones en la formación básica en prevención de riesgos laborales, hasta llegar a la consideración de la seguridad laboral vial como uno de los pilares fundamentales de la gestión de la prevención de riesgos laborales. Este planteamiento progresivo refleja así mismo la creciente relevancia que está adquiriendo la cuestión de la seguridad vial en el mundo de la prevención. Si bien es cierto que en una gran mayoría de empresas, muchas de ellas de gran significación y notoriedad en el panorama empresarial español, no se incluye la seguridad vial entre los problemas a abordar desde sus políticas de prevención de riesgos laborales, es también cierto el problema del

tráfico como causa de accidentes laborales está cada día más presente, y en los últimos años ha adquirido una relevancia cada vez mayor.

Esta importancia creciente de la seguridad vial en el mundo laboral, se debe muy probablemente a una de las particularidades del tráfico como factor de riesgo, que no es otra que su carácter universal. El tráfico como causa de un accidente laboral es un factor de riesgo al que están sometidos todos los trabajadores desde el momento en que se tienen que desplazar a su lugar de trabajo. Por este motivo, la seguridad laboral vial es una cuestión que afecta a todas las empresas, independientemente del sector o actividad a la que se dediquen o del tamaño de las mismas, o de cualquier otro factor de clasificación que consideremos. Debido a este carácter universal, no existe otro factor de riesgo que aglutine un porcentaje mayor de accidentes laborales. No en vano, en los últimos años, los accidentes de tráfico son la causa de un tercio de los accidentes laborales mortales que se producen en España.

La relevancia del tráfico como factor de riesgo de accidente laboral se ve incrementada aún más si cabe, por algunas cuestiones estructurales de la economía española. La importancia cada vez mayor de los servicios en el mercado laboral hace que los riesgos derivados de las actividades productivas hayan disminuido y se incrementen los riesgos causados por otras causas como el tráfico, el estrés, etc. Otras causas como la modernización de las vías de comunicación, el crecimiento y concentración empresarial, la movilidad laboral, etc., suponen que las actividades empresariales se desarrollen en ámbitos más amplios, entre lugares más distantes entre sí, lo que supone un incremento significativo de los desplazamientos, y por lo tanto, un aumento de los riesgos de accidente.

Desde otro punto de vista, el tráfico es una cuestión de carácter universal, puesto que es un factor presente cuando un trabajador realiza un desplazamiento de cualquier



naturaleza. La seguridad vial afecta a todos los trabajadores, -y por consiguiente a todas las empresas-, en su condición no sólo como conductores de un vehículo, sino también como ocupantes del mismo, incluso como peatones en su condición de usuarios de la vía pública. En este sentido, es importante resaltar que son contados los casos de empresas que parten de esta consideración de la seguridad vial como un factor de riesgo de carácter universal, en esta segunda acepción, y por lo tanto, debe ser una de las metas que se deberían plantear los responsables empresariales españoles para los próximos años.

Como el lector del manual ha podido apreciar, los casos de buenas prácticas recogidos en el documento, pertenecen en su mayor parte a grandes corporaciones, siendo escasas las experiencias desarrolladas en pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, la aplicación del contenido de muchas de las experiencias recogidas en el manual no supone una excesiva complejidad, ni excesivos recursos. La colocación de unos carteles informativos, la transmisión de una serie de recomendaciones

en la conducción, la información sobre las novedades en la normativa en tráfico, o el envío de campañas de sensibilización disponibles en la red a través del correo electrónico, son acciones que están al alcance de cualquier empresa, independientemente de su tamaño y sector de actividad.

Respecto a cómo pueden afrontar el tratamiento de la seguridad laboral vial por parte de las Pymes, apuntamos a continuación algunas ideas sobre el papel a desarrollar en la prevención de la seguridad vial por las empresas, los servicios de prevención y los trabajadores.

El riesgo de accidente laboral de tráfico debe contemplarse en la evaluación de riesgos y la planificación preventiva, actuación que se encuentra bajo la responsabilidad de las Empresas. Así mismo, la empresa debe ofrecer sus empleados la información y la formación específicas sobre los riesgos asociados a la seguridad vial y las medidas preventivas y de protección que se deben adoptar. Por su parte, los Servicios de Prevención deben colaborar con las empresas en cuestiones como (i) la detección

de puestos de trabajo con especial riesgo (aquellos donde la conducción es una parte importante de las funciones y tareas a realizar, aquellos que se encuentren incluidos en turnos de noche o rotatorios...), (ii) la implantación de estrategias organizativas que repercutan en la mejora notable de la seguridad vial de los trabajadores, (iii) la realización de campañas divulgativas y de sensibilización, (iv) la formación a los trabajadores sobre la prevención de los accidentes viales y laborales u (v) el desarrollo de planes de seguridad vial, en los que se contemplen asuntos tan esenciales como la valoración de los riesgos, el mantenimiento de los vehículos, la gestión del tráfico, la planificación de rutas y la gestión de los recursos humanos. Con respecto a los trabajadores, éstos deben igualmente comprometerse con la seguridad laboral vial adoptando hábitos de trabajo seguros, siguiendo los procedimientos fijados por la organización y cumpliendo las normas de seguridad. Desde luego, ése es el ideal, y para conseguirlo, hay que salvar un importante obstáculo que no es otro que la falta de sensibilización y de cultura preventiva existente, especialmente respecto a las cuestiones relacionadas con el tráfico.

Ahondando en lo expuesto anteriormente, es cierto que muchos de los agentes externos a la empresa y con responsabilidad en la prevención de accidentes laborales -nos estamos refiriendo a la administración y las organizaciones de representación empresarial y sindical-

desarrollan actividades para la promoción de la cultura de la seguridad vial, muchas de ellas dirigidas a las Pymes. Sin embargo, la aplicación cotidiana de acciones y el seguimiento de las mismas requiere la intervención directa de los propios responsables de prevención de las empresas. Las entidades externas pueden proporcionar ideas, materiales, recursos formativos, etc., pero para llevar a cabo una aplicación eficaz es necesario un compromiso tanto de la empresa como de sus empleados. La extensión de la cultura de la seguridad laboral vial al mundo de las Pymes es quizá otra de las tareas a plantearse por los distintos agentes con responsabilidad en el mundo de la prevención para los próximos años.

Otra de las cuestiones pendientes en el tratamiento del problema del tráfico hace referencia a la necesaria transversalidad en el planteamiento de políticas y actuaciones de formación y concienciación. El tráfico es un problema cotidiano, polifacético y que está presente en la mayoría de actividades humanas, independientemente de la situación en la que se desarrollen. El tráfico no es un problema que afecta al ser humano en su condición de trabajador, o en su condición de persona que realiza las compras para el abastecimiento de su hogar, o en su condición de turista que acude a un destino vacacional a disfrutar de unos días de descanso. El problema del tráfico no está vinculado a una determinada situación,



sea esta laboral, de ocio o de cualquier otra naturaleza, está vinculado al uso del vehículo, ya sea como conductor o pasajero. Incluso, como anteriormente se ha mencionado, deberíamos de ir más allá y considerar el tráfico como una cuestión vinculada al uso de la vía pública, y que afecta a las personas como conductores o pasajeros de un automóvil, motocicleta o bicicleta, o como viandantes, incluso como practicantes de deporte o de cualquier otra actividad que se desarrollan en esa misma vía.

Es necesario que, desde las políticas de prevención de riesgos laborales, cuando aborden la cuestión de la seguridad vial, lo hagan desde una perspectiva más amplia, no sólo considerando los desplazamientos que realiza el trabajador como conductor de un vehículo durante los días laborables, sino también en otras situaciones no vinculadas al mundo laboral, o a la actividad de conducción. Algunos ejemplos se han mostrado en el manual en este sentido, consistentes en su mayoría en desarrollar acciones de sensibilización en momentos previos a las épocas vacacionales. Esta es una línea interesante de trabajo, que además, demuestra una actuación en prevención de riesgos laborales más integral, no sólo vinculada al mundo laboral, y en la que se contempla de alguna manera al entorno familiar del trabajador.

También es cierto que los poderes públicos, en su tarea de promocionar la cultura de la seguridad vial entre la sociedad en general -labor que ha obtenido grandes resultados en los últimos años-, deberían incorporar al mundo laboral en sus objetivos y actuaciones. De la misma manera que consideramos positivo que las actuaciones en seguridad laboral vial, vayan más allá del mundo del trabajo, sería conveniente que las campañas de tráfico, además de concienciar en seguridad vial en épocas vacacionales, puentes, desplazamientos masivos, contemplaran también mensajes dirigidos a las empresas, sus trabajadores y el mundo laboral en general.

En otro orden de cosas y ya para finalizar, hacer mención al papel importante que debe ocupar la seguridad vial en las actuaciones derivadas de las políticas de Responsabilidad Social Corporativa. No nos estamos refiriendo a los proyectos y

programas de educación y sensibilización en seguridad vial dirigidos a la población infantil o a la sociedad en general. Evidentemente, este tipo de actuaciones son beneficiosas para mejorar la seguridad vial, especialmente, para las futuras generaciones. Nos queremos referir a las actuaciones para la promoción de la seguridad que las empresas desarrollan desde planteamientos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) dirigidas hacia sus propios trabajadores. Evidentemente, los empleados de las empresas como uno de los stakeholders, o parte interesada en la actividad empresarial, en este caso de carácter interno, deben ser objeto de las actividades que contribuyan a mejorar el entorno de la empresa.

En este sentido, los proyectos de RSC con contenidos en concienciación en seguridad vial dirigidos a los empleados, enlazan perfectamente con la perspectiva integral en el tratamiento del problema del tráfico mencionado con anterioridad. Este tipo de proyectos ayudan a percibir el tráfico como un problema que va más allá de las actividades vinculadas al mundo laboral, el destinatario de la acción no es solo el trabajador en su condición de conductor, sino como ocupante de un vehículo, peatón, etc., y además, las familias de los empleados pasan a ser también destinatarios de las acciones.

Esperamos que este manual contribuya a mejorar la concienciación de las empresas y sus trabajadores sobre el problema del tráfico, y a reducir la accidentalidad laboral vial. Los accidentes de tráfico no son fruto de la casualidad, y no son un precio que hay que pagar de vez en cuando para desarrollar una actividad económica y laboral. Los accidentes tienen sus causas, muy diversas eso sí, pero existen unos factores desencadenantes, y por lo tanto, en la medida que se eliminen dichos factores los accidentes de tráfico se podrán reducir. Ese es el objetivo fundamental para el que nació el presente manual, y esperamos contribuir a que las cifras de accidentalidad laboral vial se reduzcan en los próximos años.

